



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**VIOLENCIA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID 19 Y
COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA
I.E.S. POLITÉCNICO REGIONAL
DON BOSCO DEL DISTRITO DE ILAVE – PUNO 2021**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ERIKA LUCY CALDERON HUANCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO - PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

VIOLENCIA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID 19 Y COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.S. POLITÉCN

AUTOR

ERIKA LUCY CALDERON HUANCA

RECuento de palabras

24029 Words

RECuento de caracteres

132825 Characters

RECuento de páginas

119 Pages

Tamaño del archivo

5.5MB

Fecha de entrega

Jul 11, 2023 5:44 PM GMT-5

Fecha del informe

Jul 11, 2023 5:46 PM GMT-5

● **17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)


Dra. Soledad J. Guerra U.
DOCENTE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
UNA - PUNO




Dra. Hito Montañó
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FTS - UNA



DEDICATORIA

A Dios y a mi Señor de los Temblores, por la oportunidad de permitirme despertar todos los días con salud, enseñarme la sabiduría de su palabra y por permitirme llegar a este momento tan importante en mi vida profesional.

A la Virgen María de la Candelaria, que con su manto sagrado siempre me cubrió para poder afrontar los obstáculos que se me presentaron en mi vida y curar mis heridas.

Al amor de mi vida, mi madre Ysabel Huanca, quien cumplió y cumple excelentemente el rol de padre y madre dándome ejemplos de vida a seguir, brindándome siempre su amor incondicional, por sacrificar su vida, sus propios sueños, darme su apoyo y comprensión; siendo el motor principal de mi vida y de mi formación profesional.

A mí querida hermana Susana Ingrid Calderon Huanca, por darme los ánimos y apoyo en todas las etapas de mi vida, siendo la única compañera incondicional y el regalo más grande que mi madre me dio para recorrer este camino llamado vida. ¡Gracias hermana por enseñarme a luchar por la vida!

A mis queridos sobrinos Daniel y Marie, quien desde su inocencia hicieron revivir en mí y recordarme que todos tenemos ese niño que nunca debería morir en nosotros.

A mi bis abuelo Carlos, por amar infinitamente a mi madre que sé que desde el cielo intercede por nosotras, un beso hasta el cielo.

A mi mejor amigo Juan Carlos Turpo Capacoila, por todos los gratos momentos compartidos juntos en las aulas universitarias, los cuales nos condujeron a tener muchas anécdotas de tristezas y alegrías incontables, sobre todo enseñarme el verdadero significado de la amistad que hasta el día de hoy persiste.

¡Por todos ustedes mi esfuerzo, dedicación y amor!

Erika Lucy Calderon Huanca



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, por ser mi alma mater y que desde la Facultad de Trabajo Social me acogieron y brindaron la formación profesional con los conocimientos y enseñanzas y poder concluir con mi carrera profesional con ética, esmero y vocación.

De manera especial a mi asesora de tesis, Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte que con su amplia trayectoria profesional entrego todo de sí, brindándome sus conocimientos, perspectivas, experiencia y orientación para la ejecución y culminación de mi informe de investigación.

Mi gratitud infinita a mis jurados de tesis presidido por: Lic. Angélica Esperanza Zenteno Mamani, M. Sc. Zaida Janet Mendoza Choque y Lic. Lizbet Choquejahuá Olivera por su apoyo, tiempo, capacidad y conocimiento, me pilotaron en la cúspide de mi informe de investigación.

De igual manera, mi más sincero agradecimiento a la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno por darme la oportunidad de realizar mi investigación en esta Institución y aportar socialmente.

¡A todos...mil gracias!

Erika Lucy Calderon Huanca



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ANEXOS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 12

ABSTRACT..... 13

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 18

1.2.1 Problema general 18

1.2.2 Problemas específicos..... 19

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 19

1.3.1 Hipótesis general 19

1.3.2 Hipótesis específicas..... 19

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 19

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 21

1.5.1 Objetivo general..... 21

1.5.2 Objetivos específicos 21

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 23

2.1.1 A nivel internacional..... 23



2.1.2 A nivel nacional.....	25
2.1.3 A nivel local.....	27
2.2 MARCO TEÓRICO	28
2.2.1 Modelo sociológico-antropológico.....	28
2.2.2 Modelo sistémico.....	28
2.2.3 Teoría del síndrome de la mujer maltratada	29
2.2.4 Violencia familiar	31
2.2.4.1 Conceptualización de la violencia familiar	31
2.2.4.2 Características de la violencia familiar	33
2.2.4.3 Tipos de violencia familiar.....	35
2.2.4.4 Fases de violencia familiar.....	37
2.2.4.5 Frecuencia de violencia familiar	39
2.2.5 COVID 19.....	40
2.2.6 Educación secundaria	41
2.2.7 Comportamiento de los estudiantes	42
2.2.7.1 Definiciones sobre comportamiento.....	42
2.2.7.2 Estudio del comportamiento.....	43
2.2.7.3 Tipos de comportamiento.....	45
2.2.7.4 Conducta de los estudiantes	48
2.2.7.5 Tipos de Conducta.....	51
2.2.7.6 Actitudes de los estudiantes	55
2.2.7.7 Tipos de actitudes:.....	56
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	57

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	59
3.2 TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	60
3.2.1 Tipo de investigación.....	60
3.2.2 Método.....	60
3.2.3 Diseño de investigación.....	61
3.2.4 Procedencia del material utilizado.....	61



3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	61
3.3.1 Técnica.....	61
3.3.2 Instrumento	61
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	62
3.4.1 Población de estudio	62
3.4.2 Muestra	62
3.5 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	63
3.5.1 Validez	63
3.5.2 Confiabilidad	63
3.5.3 Variables	64
3.5.4 Análisis de los resultados.....	65

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 ANALISIS Y DISCUSION DE LOS OBJETIVOS E HIPOTESIS.....	68
4.1.1 Objetivo específico 1	68
4.1.2 Objetivo específico 2	74
4.1.3 Objetivo específico 3	79
4.1.4 Objetivo general.....	86
4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	90
V. CONCLUSIONES	93
VI. RECOMENDACIONES	95
VII. REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS	97
ANEXOS.....	102

Área : Familias: realidades, cambio y dinámicas de intervención.

Tema : Familia y comportamiento humano.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 19 de julio de 2023



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estadísticos de fiabilidad.....	64
Tabla 2: Operacionalización de variables.....	65
Tabla 3: Tipos de comportamiento según los tipos de violencia familiar.....	68
Tabla 4: Tipos de conducta según los tipos de violencia familiar.....	70
Tabla 5: Tipos de actitudes según los tipos de violencia familiar.....	72
Tabla 6: Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 1.....	73
Tabla 7: Tipos de comportamiento según las fases de violencia familiar.....	74
Tabla 8: Tipos de conducta según las fases de violencia familiar.....	76
Tabla 9: Tipos de actitudes según las fases de violencia familiar.....	77
Tabla 10: Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 2.....	79
Tabla 11: Tipos de comportamiento según la frecuencia de violencia familiar.....	80
Tabla 12: Tipos de conducta según la frecuencia de violencia familiar.....	82
Tabla 13: Tipos de actitudes según la frecuencia de violencia familiar.....	84
Tabla 14: Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 3.....	85
Tabla 15: Violencia familiar en tiempos de COVID 19 según el comportamiento de los estudiantes.....	86
Tabla 16: Prueba chi cuadrado para la hipótesis general.....	89



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Habilidades Sociales	55
Figura 2: Geolocalización del estudio	59



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia	103
Anexo B: Validación del Instrumento.....	104
Anexo C: Cuestionario aplicado	106
Anexo D: Procesamiento de Datos.....	108
Anexo E: Documentos requeridos	116



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

APAFA	:	Asociación de Padres de Familia
ATI	:	Atención de Padres de Familia
CEM	:	Centro de Emergencia Mujer
DEMUNA	:	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
ENDES	:	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ESSALUD	:	Seguro Integral de Salud
FITS	:	Federación Internacional de Trabajadores Sociales
IEP	:	Institución Educativa Primaria
IES	:	Institución Educativa Secundaria
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINDES	:	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
ONU	:	Organización de las Naciones Unidas
PNCVFS	:	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
SPSS	:	Statistical Package for the Social Sciences



RESUMEN

La investigación Violencia Familiar en Tiempos de COVID 19 y Comportamiento de los Estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave, Puno – 2021 tuvo como objetivo general: determinar en qué medida la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye con el comportamiento de los estudiantes. La hipótesis general: existe influencia significativa entre la violencia familiar en tiempos de COVID 19 con el comportamiento de los estudiantes. La investigación es de enfoque cuantitativo corresponde al tipo básica teórica de alcance explicativo - causal, con un diseño no experimental de corte transversal, el método fue el: hipotético - deductivo. La población universal estuvo conformada por 397 estudiantes, distribuidos en los grados de 3ro, 4to y 5to; calculando la muestra para la investigación en 182 estudiantes. Se utilizó como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario estructurado, los datos recolectados fueron procesados con el software estadístico SPSS v21 teniendo que diseñar los datos ordenados en tablas para ver la contingencia según las hipótesis planteadas que fueron contrastadas mediante la prueba estadística de Chi cuadrado. Como resultado principal, se obtuvo una significancia de la prueba Chi cuadrada de 0.017, resultado que permite explicar que los estudiantes manifiestan tener conductas pasivas en un 14,8% cuando experimentan situaciones de violencia familiar y el 17,6% presenta comportamientos agresivos con sus compañeros, como una manera de expresar las vivencias en su entorno familiar presentándose en la mayoría de veces un tipo de violencia de carácter económico.

Palabras claves: Actitud, conducta, comportamiento, COVID-19, estudiantes, familia, violencia y violencia familiar.



ABSTRACT

The research Family Violence in times of COVID 19 and Behavior of the Students of the I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco of the district of Ilave, Puno - 2021 had as general objective: to determine to what extent family violence in times of COVID 19 influences with the behavior of the students. The general hypothesis: There is significant influence between family violence in times of COVID 19 with the behavior of students. The research has a quantitative approach and corresponds to the basic theoretical type of explanatory-causal scope, with a non-experimental cross-sectional design, the method was hypothetical-deductive. The universe population consisted of 397 students, distributed in the 3rd, 4th and 5th grades; calculating the sample for the research in 182 students. The survey was used as a technique and the structured questionnaire as an instrument. The data collected were processed with the statistical software SPSS v21, having to design the data arranged in tables to see the contingency according to the hypotheses proposed, which were contrasted by means of the Chi-square statistical test. As the main result, a significance of the Chi-square test of 0.017 was obtained, a result that allows explaining that the students manifest passive behaviors 14.8% when they experience situations of family violence and 17.6% present aggressive behaviors with their classmates, as a way of expressing the experiences in their family environment, most of the time presenting a type of violence of an economic nature.

Key Words: Attitude, behavior, conduct, COVID-19, family, family violence students, and violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

A nivel global, se reconoce la violencia familiar como un fenómeno social presente en diferentes países, variando en su magnitud. Este fenómeno se define como el acto intencional y repetido de utilizar la fuerza física o psicológica para ejercer control, manipulación o daño contra algún miembro de la familia. Esta forma de violencia puede manifestarse como abuso psicológico, sexual o económico y ocurre principalmente entre individuos con vínculos afectivos familiares dentro del ámbito del hogar.

En efecto, como consecuencias más resaltantes producto de las vivencias en un hogar en el que prevalece la violencia familiar, se observa un cambio en el comportamiento de sus integrantes. Esto es especialmente notorio en los hijos, ya que son quienes en un porcentaje significativo de los casos asumen el rol de víctimas de violencia, y producto de dicha experiencia adquieren un comportamiento más agresivo u hostil con sus semejantes, exteriorizándolo sobre todo en el entorno escolar, donde agreden física o verbalmente a sus demás compañeros.

El problema de la violencia en el Perú y más aún en nuestras instituciones educativas nacionales afectar el rendimiento académico del estudiante, en este caso muchos estudiantes toman cursos de tutoría donde tocan diversos problemas que están afectando su aprendizaje. Un estudiante que presenta problemas de violencia en su hogar no participa adecuadamente en el proceso de enseñanza que incide en su crecimiento y desarrollo; al mismo tiempo, los problemas de violencia tienen un impacto negativo en la socialización con sus pares conduciendo al estudiante a tener una baja autoestima y visión de sumisión.



Si bien dichas situaciones son más frecuentes de lo que se aparenta, lo cierto es que, a lo largo de los años, la pandemia provocada por el COVID-19 no ha hecho más que acrecentar las cifras de violencia dentro de los hogares, por lo que se pretende conocer su significancia respecto al comportamiento de los alumnos de la Institución Educativa Regional Don Bosco del distrito de Ilave.

El estudio está dividido de 4 capítulos:

Capítulo I: se describió el planteamiento del problema, las mismas que están relacionadas al problema general y problemas específicos; se planteó el objetivo general y los objetivos específicos, continuando con las hipótesis y se justifica la realización de la investigación.

Capítulo II: se realizó una revisión literaria del marco teórico y conceptual, los antecedentes a nivel internacional, nacional y local; en afinidad con las variables analizadas, se formuló teorías expuestas por los autores más relevantes en mención para una adecuada comprensión de la teoría de esta investigación.

Capítulo III: se describió la localización de la investigación, la metodología correspondiente y el procesamiento estadístico.

Capítulo IV: finalmente, se muestran los resultados y discusión; los cuales debidamente contrastados permitieron formular conclusiones y recomendaciones para el estudio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En todo el mundo, la violencia en el entorno familiar se refleja en los malos tratos hacia las mujeres que son víctimas de una violencia que repercute en todos los países, grupos étnicos, en la educación y los niveles socioeconómicos; en la mayoría, la violencia



contra la mujer se encuentra incrustada en los procesos psicosociales que tiene como núcleo central la misma sociedad. Las consecuencias que acarrea la violencia serán tanto físicas y psíquicas ya que están muy relacionados con los gritos, las peleas y los insultos; como resultado habrá un efecto en el equilibrio de la mujer e hijos porque son las víctimas y en el futuro pueden repetir actos y productos violentos mostrando resultados inadecuados en diversas evaluaciones. (Pérez, 2020)

En la actualidad, debido a la crisis mundial de salud provocada por el COVID-19, la violencia familiar ha adquirido un carácter multidimensional que afecta tanto a las personas como a su entorno. Este fenómeno se manifiesta en diversos sectores sociales, tanto en el ámbito público como en el privado, y tiene repercusiones en diversos aspectos personales. La violencia familiar puede adoptar diferentes formas, ya sea mediante el uso intencional de la fuerza física o el abuso de poder, ya sea en forma de amenazas o violencia emocional, dirigidas hacia uno mismo, otra persona, o incluso un grupo o comunidad. Estas acciones pueden ocasionar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos en el desarrollo o privación de derechos. (OMS, 2020)

No obstante, hoy en día el covid-19 no solo forzó a los gobiernos de diferentes países al efectuar drásticas medidas en la salud pública para poder afrontar la pandemia y el confinamiento obligatorio fue una de las medidas que se tomó. La educación es uno de los sectores afectados donde se implementó como una de las soluciones las clases virtuales, siendo esta medida para su mayoría de las familias un nuevo comienzo en la enseñanza ya que muchos no estaban socializados con la tecnología o no contaban con los recursos económicos para llegar a ello. Sin embargo, pudimos presenciar a través de los medios de comunicación, así como en las plataformas de redes sociales la vulnerabilidad en su máxima expresión generando víctimas de diferentes tipos de



violencia, entre ellas la violencia familiar. Se sabe que las poblaciones más vulnerables son aquellas que padecen de carencias económicas y sociales; y suelen localizarse en los sectores más alejados de las ciudades o las zonas rurales, el efecto de las carencias tanto físicas como económicas a ese nivel perjudican potencialmente el acceso a la educación y la información. Por ende, la capacidad de empoderamiento de la mujer y las oportunidades para exigir derechos y pedir apoyo se ven opacadas. (ESSALUD, 2020)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), nos informan que los casos de violencia familiar y sexual siguieron incrementando tanto en cantidad como en severidad. Según el informe de la Policía Nacional del Perú, se reportaron 222,376 denuncias por violencia familiar y 7,789 casos de violencia sexual en el año 2018. Dichas cifras expuestas por el INEI nos demuestran que en un 63,2% de las mujeres de 15 a 49 años fueron víctimas de algún tipo de violencia forjada por su pareja; el 58,9% sufrieron violencia psicológica, 37,7% toleraron violencia física y el 6,8% estuvieron sometidas sexualmente. Durante el año 2018, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables brindaron asistencia a un total de 133,697 víctimas de violencia familiar y sexual.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020), a través del programa AURORA presentaron la Cartilla estadística en el Estado de Emergencia, en ella indica que durante el periodo del 17 de marzo al 30 de setiembre 2020, los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) han atendido 18,439 casos de violencia contra mujeres y miembros de la familia, de los cuales el 86% corresponde a mujeres y el 14% a varones. Además, se han registrado 5,883 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el mismo periodo, donde el 69.7% corresponde a mujeres y el 30.3% a hombres. En cuanto a los casos atendidos en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) entre julio y



setiembre de 2020, se han registrado 6,065 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, donde el 67.6% corresponden a mujeres y el 32.4% a hombres. Es importante tener en cuenta que algunos CEM no se encontraban operativos durante el Estado de Emergencia Nacional, pero a partir del mes de julio algunos de ellos han reanudado sus labores de manera presencial.

En la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave se evidencio mediante las conversaciones virtuales en las horas de tutoría; que existen aspectos de violencia familiar, la exposición a las agresiones físicas y verbales a los cuales los estudiantes están siendo expuestos en su día a día; y en la misma medida se ha podido observar que dichos estudiantes suelen presentar un comportamiento agresivo con sus compañeros, mismo que podría estar teniendo lugar producto de la violencia familiar que han experimentado en sus hogares en tiempos de COVID-19, por lo que el propósito de esta investigación es informar sobre la Violencia Familiar durante la pandemia de COVID-19 y su impacto en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco en el distrito de Ilave. Para que desde la intervención del trabajo social se puede contribuir al aporte socio emocional no solo del estudiante si no a nivel familiar; además se contribuirá al enriquecimiento para el aporte teórico en la praxis profesional.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

- ¿De qué manera la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influirá en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021?



1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera los tipos de violencia familiar influirán en el comportamiento de los estudiantes?
- ¿De qué manera las fases de violencia familiar influirán en el comportamiento de los estudiantes?
- ¿De qué manera la frecuencia de la violencia familiar influirá en el comportamiento de los estudiantes?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

- La violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021.

1.3.2 Hipótesis específicas

- Los tipos de violencia familiar influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.
- Las fases de violencia familiar influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.
- La frecuencia de la violencia familiar influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia familiar a nivel mundial es conceptualizada como el maltrato premeditado de un integrante de la familia a los más vulnerables del entorno doméstico generalmente. Estos abusos o maltratos están constituidos en el maltrato físico, psicológico, sexual y económico. La violencia doméstica es reconocida como una



preocupación de salud pública que demanda la implementación de políticas, programas y campañas para la concientización y prevención a situaciones de cualquier tipo de violencia e impulsar la denuncia de este tipo de situaciones que en muchas oportunidades no se llevan a cabo, ya sea por la desinformación y el temor a que su situación empeore.

Esta investigación sobre la violencia familiar en tiempos de COVID 19 y comportamiento de los estudiantes se realizó, a nivel práctico porque se pudo observar que como parte de los efectos más resaltantes producto de las vivencias en un hogar en el que prevalece la violencia familiar, existe un cambio en el comportamiento de sus integrantes. Esto es especialmente notorio en los hijos, ya que son quienes en un porcentaje significativo son los que asumen el rol de víctimas de violencia, y producto de dicha experiencia adquieren un comportamiento más agresivo u hostil con sus semejantes, exteriorizándolo sobre todo en el entorno escolar, donde agreden física o verbalmente a sus demás compañeros.

En el Perú los índices de violencia familiar en tiempo de COVID 19 se incrementaron por las mismas medidas como el aislamiento social obligatorio; que desde el gobierno central dictaminaron haciendo más vulnerables a las mujeres, niños, adolescentes, ancianos y personas con discapacidad. Así mismo, se pudo observar mediante la realización de sesiones de tutoría que los estudiantes de la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco fueron expuestos a violencia familiar durante la pandemia, por lo que se deseó conocer la medida en que esto afectó su comportamiento.

A nivel metodológico, la presente investigación se realiza porque en la actualidad no existen investigaciones enfocadas en determinar la medida en que la violencia familiar producida en tiempos de COVID-19 se relaciona o afecta en el comportamiento de los estudiantes, toda vez que el retorno a la presencialidad ha sido paulatino y en la actualidad



se desea determinar los impactos de la misma en la vida de grupos poblacionales vulnerables tales como los estudiantes sujetos de investigación.

A nivel teórico, la investigación se realizó dado que se pretendieron contrastar los resultados con las formulaciones teóricas respecto de las variables violencia familiar y comportamiento de los estudiantes.

El trabajo social en el Perú se ha ido insertando en los colegios en los últimos años, con la finalidad de intervenir en la identificación de los principales fenómenos sociales que acongojan a los adolescentes y que causan problemas en los diversos trasfondos de las familias y en la sociedad. El trabajo social debe examinar, promover y concientizar el cambio social, dar soluciones acordes a los problemas de violencia familiar; ya sea en situaciones de confinamiento ante una pandemia para mejorar las relaciones familiares entre padres e hijos y que ello se vea reflejado en la convivencia escolar o el entorno en que ellos se desarrollan; con los resultados obtenidos daremos respuestas para el cambio en la conciencia de los estudiantes, padres y docentes que laboran en la institución educativa Politécnico Regional Don Bosco.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

- Determinar como la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar si los tipos de violencia familiar influyen en el comportamiento de los estudiantes.



- Describir como las fases de la violencia familiar influyen en el comportamiento de los estudiantes.
- Establecer como la frecuencia de la violencia familiar influye en el comportamiento de los estudiantes.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A nivel internacional

Con respecto a los estudios previos tenemos a Ocampo (2016), el objetivo del estudio "El impacto de la violencia intrafamiliar en el ámbito familiar y social" fue investigar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en la familia y la sociedad. Los hallazgos condujeron a la conclusión de que la violencia intrafamiliar se fue convirtiendo en un problema de fuerte magnitud el cual requiere un tratamiento a nivel mundial, ya que los estudios nos demuestran el incremento de dichas cifras y cada vez con mayor magnitud y siendo la mujer la mayor afectada incluyendo a sus hijos y al resto de su familia.

Espinoza y León (2017), en su artículo se centró en defender lo expuesto a continuación: "La relación que existe entre el comportamiento inadaptado de los estudiantes de primero de bachillerato de la I.E. Fernando Daquilema en la Provincia de Guayaquil, Ecuador", se utilizó la observación para hacer el diagnóstico actual del problema. La muestra estuvo conformada por 34 alumnos y 7 docentes a quienes se aplicó la ficha de observación para el recojo de los datos además del cuestionario. Como conclusión principal de estudio se planteó que existe una relación entre violencia familiar y las conductas inadaptadas y se concluyó también que los estudiantes poseen baja autoestima, denotándose rasgos de inferioridad. Los docentes manifestaron que los estudiantes son indiferentes entre si y los padres de familia manifestaron que sus hijos no son comunicativos con ellos, y estos a su vez no suelen dedicarles demasiado tiempo dado que trabajan en horarios exigentes, por lo cual se



puede denotar un reflejo de la conducta de la cual los estudiantes son víctimas.

Guerrero (2019), en su tesis denominada “Incidencia de la violencia familiar en el comportamiento de los niños de la escuela Fe y Alegría de 5to y 6to de Educación General Básica”, el cual tuvo como fin: analizar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los niños. Se utilizó una metodología descriptiva transversal y un enfoque cuantitativo para recolectar información sobre la población, que incluyó la edad, el género y el grado de los niños. Además, se aplicaron varias herramientas de evaluación, como la ficha socioeconómica, el test Esperi y el test de Rotter Infantil. El cuestionario de la Organización Panamericana de la Salud se utilizó para recopilar información sobre la presencia de violencia intrafamiliar en los estudiantes. Los resultados revelaron que el 40,1% de los padres castigan a sus hijos cuando se portan mal, el 65% de los padres castigan a sus hijos sin motivo, y el 56,7% utiliza castigos violentos para reprender a sus hijos. Además, el 61,1% de los estudiantes mencionó que sus padres les pegan constantemente. Finalmente, se concluye que existe una presencia significativa de violencia intrafamiliar en la población estudiantil y que esta tiene un impacto negativo en el comportamiento de los niños.

Escudero y Trejos (2021), en su tesis titulada “Covid-19 y su relación con la violencia intrafamiliar en Colombia durante el año 2020”, plantearon que el Covid-19 fue una enfermedad que afectó no solo a nivel de la salud física, sino también a nivel de la salud mental a las familias colombianas, trayendo como consecuencia el incremento de ciertas conductas negativas tales como la violencia intrafamiliar, dado que todos los miembros del hogar se encontraban en su domicilio. Su investigación fue de alcance correlacional y contó con una población de 220 encuestados, aplicando



para ello un cuestionario propio. Como conclusión principal, planteó que tiene una relación positiva moderada entre el Covid-19 y la violencia intrafamiliar, lo que implica que la pandemia ha sido un factor clave para el incremento de dicha conducta negativa.

2.1.2 A nivel nacional

Según Nuñez Chumbe y Tuesta (2016), los cuales desarrollaron un informe de investigación titulada: “Influencia de la Violencia Familiar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del 2do. grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Pública de Primaria y Secundaria de menores N° 601050 – Micaela Bastida, del Distrito de Iquitos” cuyo objetivo es determinar el nivel de influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los estudiantes. Dicho estudio concluye en que la relación de violencia familiar y el rendimiento académico es directa y horizontal; directa porque necesito un condicionante como factor para actuar sobre el rendimiento académico y su reacción fue contigua y horizontal en el mismo nivel ya que los estudiantes reciben violencia dentro de la familia y se observó un bajo rendimiento académico.

Espino (2017), en su trabajo: “Violencia Familiar y Dependencia Emocional en Alumnas de 4to y 5to. Secundaria de la I.E. Esther Cáceres Salgado, Rímac, Lima”. El tipo de estudio fue básico de nivel descriptivo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental, correlacional de corte transversal. De acuerdo con los resultados se encontró que hay una correlación media entre las variables de la investigación, y con respecto a la violencia psicológica y la ansiedad, la correlación es directa, por otra parte, se encontró que hay una dependencia emocional muy fuerte de estos estudiantes.



Bonilla y Garibay (2018), en su tesis titulada: “Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria de Ayacucho” se desarrolló teniendo como objetivo determinar el grado de relación existente entre violencia familiar y conducta agresiva en la institución educativa mencionada. Para llevar a cabo dicho estudio se empleó un enfoque descriptivo correlacional como metodología de investigación. El recojo de los datos se hizo mediante la aplicación de un cuestionario. Los resultados del estudio indican que el 77,8%, casi nunca perciben la violencia familiar, el 64,8%, indican que la agresividad está en un nivel medio. Se concluyó que no existe relación importante entre las variables de esta investigación.

Robledo e Hidalgo (2018), en su tesis titulada: “Violencia familiar y su relación con la autoestima de los estudiantes de la Institución Educativa N° 0554 Aplicación –Tarapoto”, pretendieron determinar la relación entre los tipos de violencia familiar y la autoestima de los estudiantes. Se llevó a cabo un estudio descriptivo y correlacional, utilizando una muestra compuesta por 142 estudiantes de todos los grados de la Institución Educativa. La investigación se enmarcó en un enfoque teórico o fundamental, de nivel descriptivo, con un diseño no experimental y correlacional de corte transversal. Los resultados revelaron que el 51,4% de los participantes se encontraban en el tercer y cuarto grado de estudios, el 75,4% provenía de zonas urbanas y el 24,6% pertenecía a zonas rurales. Además, el 26% vivía con sus padres, el 59,9% experimentó violencia psicológica, el 33,8% sufrió violencia física y el 6,3% reportó violencia sexual. En cuanto a la autoestima, el 69% mostró un nivel medio, el 21,1% un nivel bajo y solo el 9,9% un nivel alto. Como conclusión, se encontró una relación directa entre la autoestima y el tipo de violencia analizada.



2.1.3 A nivel local

Duran (2019), en su tesis titulada: “Incidencia de la agresividad familiar y su relación con el rendimiento académico de los alumnos del 3er grado del colegio secundario Glorioso Comercio 32 de Juliaca”, la investigación fue básica de nivel descriptivo, enfoque cuantitativo, y diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. Se trabajó con una muestra de 88 alumnos y la técnica empleada fue la encuesta, además del análisis documental. Los resultados indican que el 50% aprobó el año sin dificultad, el 32% requiere recuperación mientras que el 10% desaprobó el año escolar por lo que se concluyó que la violencia familiar influye de manera negativa en el rendimiento negativo de los alumnos del tercer y cuarto grado de la mencionada Institución Educativa.

Bustincio (2017) en su investigación que titula: “L violencia familiar y el rendimiento académico de los niños y niñas de la IEP Nro 70015 de Capano del distrito de Capachica Puno” tiene como propósito fundamental determinar la relación de violencia familiar en el rendimiento académico de los niños y niñas, para el cual se utilizó como metodología de investigación el enfoque cualitativo y como tipo de investigación el no experimental de diseño correlacional y como muestra de investigación estuvo conformado por los niños y niñas, a fin de conocer las variables en estudio. Se concluyó que la violencia influye fuertemente en el rendimiento escolar de los alumnos de la mencionada institución educativa

Meneses (2018) en su tesis denominada: “Incidencia de la Violencia Familiar en el Comportamiento de los Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 Puno”, el cual tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la violencia familiar en el comportamiento de los estudiantes. El estudio fue básico



con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, diseño correlacional. Los resultados mostraron que el tipo de violencia familiar más común fue la violencia psicológica y verbal, y que el comportamiento más común entre los estudiantes fue pasivo en un 54,5%, con actitudes negativas que perjudican tanto a ellos mismos como a los demás. Se concluye que la violencia familiar tiene una incidencia significativa en el comportamiento de los estudiantes.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Modelo sociológico-antropológico

Chávez (2015), nos indica que el modelo sociológico-antropológico entiende la violencia como un resultado de factores socio-estructurales. Plantea que la violencia se da como una respuesta a situaciones como la pobreza, el desempleo, desencadenados como eventos específicos. Las causas de la violencia familiar también son relacionadas con las clases sociales, el nivel socioeconómico, estrés, distribución del poder en la familia, violencia institucional y política, entre otras. Considerando que la violencia familiar es una construcción sociocultural y como un asunto de las relaciones entre sujetos. El contenido histórico varía de acuerdo a los contextos y acorde a su cultura; la violencia familiar se sitúa en un contexto sociocultural de carácter patriarcal, en el cual se desarrolla los individuos.

2.2.2 Modelo sistémico

Chávez (2015) donde señala que la violencia o el acto de violencia no representa una forma de desorden, sino que obedece a un orden prioritario, como resultado son secuencias cíclicas, de interacción y de mensajes repetitivos, intercambiados entre varios protagonistas, cuya implicación es innegable. Para un buen entendimiento tenemos cinco señales:



- La violencia no es personal sino es un problema de interrelación singular.
- En un hecho de violencia todos son responsables, por el tipo de relación que experimenta.
- Todo hecho de violencia parte de la debilidad de una de las partes.
- La víctima también tiene directa responsabilidad en los hechos de violencia.
- Todo hecho de violencia se relaciona con un tipo de desequilibrio emocional e inestable.

2.2.3 Teoría del síndrome de la mujer maltratada

La Dr. Walker (2009), explico el síndrome de la mujer maltrata con dos teorías:

- a) La teoría de la impotencia aprendida:** en esta teoría Walker se basó en los hallazgos conducidos por los experimentos realizados con unos perros por el psicólogo Seligman et al. (1967) quien descubrió que, tras someter a un animal a descargas eléctricas sin posibilidad de escapar de ellas, dicho animal no emitía ya ninguna respuesta evasiva, aunque, por ejemplo, la jaula hubiese quedado abierta. Es decir, una mujer que ha sido víctima de violencia se siente incapaz de controlar su voluntad hacia el rechazo de la agresión por lo que acepta sin pretexto lo cual equivale a un tipo de deficiencia cognitiva y emocional que es característica propia de la mujer maltratada. En este aspecto se distinguen 4 particularidades:
 - Extrema sumisión de la mujer e incapacidad para responder a la violencia.
 - Cambio en la capacidad cognoscitiva de la mujer para percibir el éxito.
 - Es hasta cierto punto fatalista por lo que no acepta que su futuro puede cambiar con resultados positivos.
 - Es susceptible de padecer ansiedad y depresión.



b) **La teoría del ciclo del maltrato:** plantea que el maltrato es reiterativo por lo que se considera 3 fases:

- **Fase de tensión acumulada:** en esta fase la víctima se muestra comprensible e incluso intenta hacer razonar a su agresor para que se calme, por lo que se muestra muy complaciente y hace las cosas que le agradan al agresor. La acumulación de tensión comienza a intensificarse con ciertos episodios de abuso verbal y subidas de voz, que se hacen más frecuentes. (El alcohol o las drogas son siempre elementos agravantes)
- **Fase de maltrato agudo:** en esta etapa el agresor grita, insulta, golpea y abusa sexualmente de la mujer e incluso llega a las amenazas por lo que la mujer se siente desamparada y desprotegida.
- **Fase de calma y reconciliación:** en esta fase se observa que la tensión desaparece y la relación se hace más positiva pero el agresor siente que la víctima ya no le tiene confianza, pero esta vencida y no tiene esperanzas. La responsabiliza por los sucesos y se justifica a sí mismo, intentando retenerla y prometiéndole que todo va cambiar. Es una etapa de tranquilidad para ambos porque la víctima perdona al agresor quien le presenta obsequios y presentes para calmarla.

El mencionado síndrome en la primera fase trae como consecuencias la confusión y desorientación de las mujeres, renuncian a su propia identidad no solo justificando a su agresor, si no también. atribuyen aspectos positivos a su agresor justificando el maltrato y ocultando su realidad. La mujer se somete a no solo aislarse del mundo, sino también encuentra una forma de resignación con el rumbo de sus vidas, opacando sus propios objetivos, metas y sueños; viven en completa tensión y miedo a su pareja.



En la segunda fase las consecuencias se ven reflejadas en la frustración en grandes magnitudes de la propia mujer, ya que se ven heridas y avergonzadas por el mismo hecho que se dan cuenta de la realidad en las que están viviendo. Las mujeres no aceptan el fracaso, ya sea en el matrimonio o la relación de parejas llevándolas a aferrarse al ciclo de la violencia y no denunciar desde el inicio de esta; otras veces conllevándolas a daños irreparables como el feminicidio.

2.2.4 Violencia familiar

2.2.4.1 Conceptualización de la violencia familiar

Silupu (2018) señala que la violencia familiar ocurre en el hogar, los cuales traen consigo consecuencias fisiológicas, pasando por acoso psicológico a agrupaciones o individuos, para llegar a convertirse en intimidaciones y amenazas. Llegando a la finalización del siglo XIX, la inmigración, industrialización y urbanización se convirtieron en factores generales de problemas sociales novedosos, como la creciente preocupación por la explotación que sufrían los niños brindando servicios laborales, dicha preocupación finalmente conseguiría que se creen nuevas leyes que aseguren que el menor pueda vivir una infancia digna, dichos resultados hicieron que se intentase replicar lo mismo con el maltrato que sufrían las mujeres, pero estos intentos terminaron de forma infructuosa.

Para Corsi (como se citó Cedeño, 2019) la violencia familiar es un fenómeno social que se remonta mucho antes de nuestra época, estudios realizados por historiadores demuestran que se remonta a épocas antiguas. Hace algunas décadas, términos como "niño maltratado", "mujer golpeada" o "abuso sexual" eran entendidos en cierta medida, pero no eran considerados como



indicadores de problemas graves en la sociedad (p. 194).

Corsi (como se citó en Cedeño ,2019) a partir de los años 60, se empezó a abordar la violencia familiar como una dificultad grave en la sociedad. En ese período, se introdujo el concepto del "síndrome del niño golpeado" por parte de autores, lo que implicó una redefinición del maltrato hacia los niños. Los medios de comunicación desempeñaron un papel crucial al aprovechar su poder de difusión para llegar a diferentes comunidades y crear conciencia social sobre este problema, que hasta entonces había sido ignorado. A principios de los años 70, el feminismo comenzó a expandirse e influir en la sociedad, lo que permitió evidenciar y dar a conocer los diversos tipos de maltrato que sufren las mujeres y sus consecuencias. En el pasado, se obtuvieron resultados desalentadores en términos de violencia dentro de las familias, especialmente la violencia dirigida hacia los más jóvenes (p. 194).

Se entiende por violencia familiar a los distintos tipos de abuso que se dan entre miembros de una misma familia, la relación de abuso se define como la interacción que se da, con el existente desequilibrio de poder que existe en el hogar, llevando a que una de las partes de la unidad familiar pueda ocasionar daño psicológico o físico a otro integrante de la familiar. Es necesario subrayar que, para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. (Corsi, 1994, citado en Cedeño, 2019, p. 195)

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), nos da a conocer las denuncias de los casos de violencia familiar entre enero y mayo 2019, se han asentado 117 mil 493 denuncias por violencia familiar, en el



departamento de Lima registró 42 mil 1 denuncias y en Huancavelica 578 casos asumiendo la menor cifra.

La violencia familiar puede presentarse de diversas formas: hacia los mayores entre los miembros de la pareja hacia los niños, hacia los discapacitados, hacia los hombres y en mayor porcentaje a las mujeres. Por lo general la violencia familiar se acepta como un suceso cotidiano que no se sanciona en su real dimensión porque las victimas suelen ocupar un lugar relativamente de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar. (Stanford Childrens Health, 2020, p. 6)

2.2.4.2 Características de la violencia familiar

El maltrato marital e infantil, van a constituir una disfunción bastante preocupante en la familia, ya que impiden que la misma cumpla con sus principales cometidos, además de convertir a la misma en un medio por el cual se puede perjudicar a los integrantes que la componen.

Todo hecho de violencia familiar es un tipo de comportamiento patológico que ocurre dentro del ámbito familiar referente a la comunicación humana, dicha familia es vista como un sistema defectuoso. En ella se producen constantemente comportamientos que comunican el rechazo, la oposición y la descalificación del otro; siendo este comportamiento crónico, permanente y periódico. (Chaher, 2016)

La agresión se define como un mecanismo fundamental para sobrevivir, en el contexto familiar, es necesario que los miembros posean la voluntad suficiente para poder controlar dicha agresión, con el objetivo de evitar la desintegración de la misma y no dañar al resto de los miembros, mediante el



dialogo se puede mediar para evitar que la agresividad muchas veces se convierta en violencia

Las tensiones internas y externas que atentan contra la integridad y existencia de la familia, pueden conducir a adquirir estrés, al fallar los mecanismos de control de dicho estrés se pueden producir reacciones agresivas, esto con el propósito de calmar las crisis existentes. (Chaher, 2016)

En las familias que no pueden resolver o buscar apoyo para trata sus problemas encontraran tarde o temprano a las reacciones agresivas como mecanismos de respuesta permanentes. Dichas familias se convertirán en violentas, abusivas, llegando hasta un punto crónico, llegándose a denominar como familias transgeneracionalmente patológicas. El consumo de sustancias que alteren los sentidos podría provocar el efecto de la aparición de violencia, o agravar la misma, pero dichas sustancias no son causantes de la misma.

Generalmente las familias que presentan violencia familiar tienen un orden jerárquico, negando que los miembros aporten identidad y se traten de comportar con rigidez, sin poder demostrar su identidad, puesto que el sistema familiar impone eso. Las personas en situaciones de violencia críticas decaen en cuanto a sus defensas psicológicas y físicas, lo cual conlleva a agravar el estado de salud de las mismas, las personas que padecen de este problema comúnmente llegan a tener enfermedades psicosomáticas y depresión. Asimismo, estas personas que viven en entornos de violencia suelen disminuir el rendimiento de su trabajo o labor, los adolescentes y niños usualmente suelen tener trastornos de la personalidad y poseen problemas para aprender, entre otros aspectos. Por lo general las personas que viven afectadas por la violencia familiar, como se



criaron dentro de este contexto, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones.
(Meneses, 2018)

2.2.4.3 Tipos de violencia familiar

a) Violencia física

Considerada como la irrupción del espacio físico de la otra persona, existen dos formas, como el contacto directo de dar: golpes, puñetazos, empujones, mordeduras, palizas, patadas y jalar los pelos, además de lesiones que pueden producirse por estrangular y agredir de distintas maneras, con la finalidad de someter o causar daño al objetivo de agresión. La otra manera es limitar a la víctima encerrándola, usando armas de fuego provocando lesiones (quemándola), la imposición de relaciones sexuales forzadas y el resultado fatal son consecuencias de la violencia física. De esta manera, la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la víctima, pero es el aspecto emocional el que sufre de manera más intensa en comparación con la agresión que lleva a la muerte. (Problemas Psicológicos, 2020)

Las consecuencias que acarrea la violencia física generan graves situaciones como daños físicos, emocionales y psíquicos; haciendo inhábiles mantener relaciones afectivas con su perpetrador, teniendo problemas de autoestima y generando en muchos casos la muerte en sus víctimas. (Gonzales, 2017, p.25).

b) Violencia psicológica

Petit (2018), define a la violencia psicológica como los daños ocasionados sobre las psiques y esferas emocionales, sin realizar un contacto



físico con el individuo objetivo de la agresión, ejemplos de la misma serían: celos excesivos, degradación, hostigamiento, aislamiento, amenazas, humillaciones, insultos, hostigamiento, entre otras agresiones. Este tipo de violencia se dirige a la víctima con frases descalificadoras y degradantes desvalorizándolos; haciendo más difícil probar con evidencias este tipo de violencia siendo frecuentes en todo tipo de contextos socio culturales.

Así mismo, el MINDES (citado por Duran, 2019) exterioriza la violencia psicológica como agresiones que reciben los niños, niñas o adolescentes ya sea por sus padres o familiares con humillaciones, rechazos, gritos, indiferencias, insultos y desvalorización causando daños o la misma muerte, impidiendo estudiar, recibir visitas, salir, etc. (p. 27)

c) Violencia sexual

Duran (2019), describe que la violencia sexual es cualquier tipo de comportamiento sexual inapropiado con otra persona de forma física; deplorablemente este tipo de abuso es más común; afectando la libertad sexual de la persona y que se presenta en las formas de acoso, manoseo, prácticas sexuales insistentes, observaciones lesivas, sexo forzado, entre otros de forma directa o indirecta.

Tal como indica el MINDES sobre el abuso sexual como tal, es el abuso de confianza y aprovechamiento del niño, niña o adolescente vulnerable e inexperto para someterlos a los intereses del abusador como el sexo oral, tocamientos, besos íntimos, gestos obscenos obligando a sus víctimas a actos de connotaciones sexuales. Las consecuencias de este tipo de violencia tienen efectos graves en la niñez y la adolescencia, dañando la



autoestima de la víctima, haciéndolos pensar que no valen y sembrándoles inseguridades; las víctimas también presentan problemas de salud evidenciándose en sus cuerpos como moretones, heridas o fracturas; como también las enfermedades de transmisión sexual. Las víctimas que sufren este tipo de violencia no confían en sus pares; empujándolos de forma directa o indirecta a los grupos de amigos o pandillas como su lugar seguro y de protección para las víctimas; exponiéndolos a las drogas, alcohol o que ejerzan la misma violencia. (Duran, 2019, p. 31-32)

d) Violencia económica y patrimonial

Cedeño (2019), manifiesta que la violencia económica suele ser definida como la restricción u omisión que se riga a ocasionar una pérdida con las constantes limitaciones de recursos económicos y patrimoniales que se dan desde un integrante hacia toda la familia como conjunto, lo cual termina afectándola; la restricción de los recursos económicos los cuales están destinados a satisfacer las necesidades básicas o la privación de ellas para vivir una vida digna.

Stanford Childrens Health (2020) la violencia económica se manifiesta cuando el perpetrador controla el acceso de los recursos a la víctima entre ellas esta: el tiempo, el alimento, transporte, vestimenta, refugio y dinero. De tal forma, el hecho de interferir con controlar los recursos económicos de la víctima y dominar su auto sostenimiento obstruye en poner fin a la relación violenta cuando la víctima lo decide.

2.2.4.4 Fases de violencia familiar

Las fases de la violencia familiar por Corsi (como se citó en Cedeño, 2019) son:



- **Inicial:** Corsi manifiesta que la fase inicial se encuentra caracterizada por la aparición de desacuerdos entre los integrantes de la familia, los cuales generan un entorno de tensión que conlleva a un posterior maltrato psicológico el cual se basa en la idea de tener el control. Las tensiones generadas se pueden manifestar a través de sarcasmo, menosprecios, ira contenida, insinuaciones, entre otros aspectos.
- **Intermedia:** Como menciona Corsi se caracteriza por un desacuerdo generalizado y pérdida total del control, pudiendo observarse maltrato manifestado a través de agresiones verbales, ataques físicos e incluso agresiones de índole sexual.
- **Final:** Manifiesta Corsi que esta es una fase conocida como de calma, a la que no siempre arriban los casos de violencia familiar, esta fase también es conocida como de arrepentimiento, puesto que el agresor se vuelve consciente de sus actos y decide mantener a su pareja a su lado, pide perdón, llora y se muestra arrepentido, prometiendo que no volverá a repetir tales conductas.

La dinámica de violencia que maneja Walker (2009), preexiste como un ciclo compuestas de tres fases, las cuales se diferencian según duran los casos; siendo transcendental explicar en cuanto la pareja continúe juntos el agresor no cesara este ciclo por su cuenta, intensificando la violencia; entre las fases tenemos:

- **La fase Inicial:** o la fase de acumulación de tensión donde se presenta el incremento del comportamiento agresivo, donde se dan episodios pequeños conllevando roces reiterados entre los pares en este caso de la



pareja, donde se incrementa constantemente la ansiedad y hostilidad. Su duración de esta fase puede ser años, siendo así la víctima puede buscar ayuda para prevenir la irrupción de esta fase aguda o del golpe.

- **La fase intermedia:** de incidentes de maltrato agudo, donde el dominio predomina, la violencia estalla o explosiona y se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales hacia la mujer o los miembros de la familia; pudiéndose producir ataques físicos graves e incluso comprometer la vida misma. En esta fase suele producirse la denuncia y contar lo que está pasando.
- **La fase final:** se refiere a una situación en la que una persona que ha ejercido violencia en una relación amorosa experimenta arrepentimiento y busca la reconciliación. El agresor muestra remordimiento, pide perdón y trata de justificar su comportamiento agresivo mediante excusas. Además, promete realizar cambios, ofrece regalos y demuestra cierto interés por la pareja, incluso llegando a sugerir la posibilidad de buscar ayuda o tratamiento. Todo esto tiene como objetivo principal mantener la relación. Como resultado, las víctimas deciden retirar las denuncias y minimizan la presencia de cualquier forma de violencia que persista a lo largo del tiempo.

2.2.4.5 Frecuencia de violencia familiar

Chaher (2016), manifiesta que la frecuencia se refiere a la repetición de la conducta violenta, la misma que puede producirse siempre, a veces, regularmente, casi nunca e incluso en algunos casos nunca llegar a producirse.



2.2.5 COVID 19

La pandemia del Covid-19, originada por una variante mutante del coronavirus SARS-CoV-2, provocando una crisis sin precedentes a nivel mundial en el siglo XXI, afectando tanto la economía como la sociedad y la salud pública. Su inicio se produjo en la provincia china de Hubei, específicamente en la ciudad de Wuhan, a fines de diciembre del 2019. En aquel momento, se detectó un grupo de 27 casos de neumonía de causa desconocida, entre los cuales había siete pacientes en estado grave. Notificándose el primer caso el 8 de diciembre de 2019. El 7 de enero de 2020, el Ministerio de Salud de China identificó el nuevo coronavirus (nCoV) como posible causa. (Ministerio de Sanidad, 2019)

La Organización Panamericana de la Salud (2020), menciona que al 24 de enero se han reportado 835 casos (534 de Hubei) en China, los cuales se han extendido a otras partes de China en cuestión de semanas. El 13 de enero se reportó el primer caso en Tailandia, el 19 de enero en Corea del Sur, y luego en muchos países del mundo, por tal motivo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una nueva pandemia mundial a partir de marzo de 2020. En China, se desconoce el origen del virus, aunque se le atribuye al pangolín, animal que es utilizado como parte de su alimentación.

El SARS-CoV-2, virus altamente contagioso, se disemina con facilidad de una persona a otra a través de la tos, las secreciones respiratorias y el contacto cercano. Las gotas respiratorias, que tienen un tamaño superior a cinco micras, pueden transportarse hasta dos metros de distancia. Además, el virus puede transmitirse al entrar en contacto con superficies contaminadas, como las manos u objetos, y posteriormente al tocar las membranas mucosas de la boca, la nariz o los



ojos. Debido a la falta de distanciamiento social oportuno en China, seguida de Italia y España, la enfermedad se propagó rápidamente a muchos países ya que es altamente contagiosa. (Ministerio de Sanidad, 2019)

La Organización Panamericana de la Salud (2020) menciona que este nuevo virus tiene predilección por el árbol respiratorio, y cuando lo ataca genera una respuesta inmune inflamatoria anormal con aumento de citoquinas, empeorando el estado del paciente y causando daños en múltiples órganos.

La Organización Panamericana de la Salud (2020), también menciona que es de una familia de virus coronavirus antiguos, de los cuales dos cepas antiguas causan gripe generalizada, pero en 2003 apareció la primera mutación, el SARS, que se identificó en China en más de 8.460 pacientes. en 27 países con una tasa de mortalidad del 10%, y luego en Arabia Saudita en 2012, surgió otra cepa mutante de coronavirus, MERS-CoV, con más de 2499 pacientes y una tasa de mortalidad del 37%.

2.2.6 Educación secundaria

Silupu (2018), menciona que la educación secundaria es aquella que tiene por objeto preparar al alumno para continuar estudios superiores o iniciar la vida laboral. En última instancia, el estudiante debe desarrollar suficientes habilidades, valores y actitudes para prosperar en la sociedad.

Fensterheim y Baer (2017), señalan que, en particular, la educación secundaria superior debe proporcionar educación básica para responder al fenómeno general de contratación; prepararse para los estudios y pensar en quienes pueden aspirar y continuar sus estudios; preparación para la vida profesional de quienes ya no estudian y quieren o necesitan ingresar al mercado laboral; y la formación de la



personalidad holística de los jóvenes, con especial énfasis en los aspectos sociales.

Puede ser una educación secundaria superior común para todos los estudiantes o diversificada en caminos educativos dependiendo de los efectos posteriores. Los métodos pueden tener diferentes especializaciones y orientaciones, lo que posibilita educar en materias específicas. Por ejemplo, en las escuelas secundarias técnicas, la mayoría se prepara para la profesión después de terminar la escuela secundaria. En esta modalidad, el estudiante se capacita para una profesión técnica o industrial. (Chaher, 2016)

Fensterheim y Baer (2017), indican que no es obligatorio en muchos países y la edad varía mucho de un país a otro, aunque suele abarcar la pubertad, normalmente desde los 12 o 13 hasta los 17 o 18.

2.2.7 Comportamiento de los estudiantes

2.2.7.1 Definiciones sobre comportamiento

Fensterheim y Baer (2017), definen las conductas que se presentan en las relaciones interpersonales y con el medio, haciendo referencia al modo de actuar del individuo, es la forma en la que el individuo u organizaciones responden frente a los diferentes estímulos que se encuentran en relación con su medio. La conducta adoptada por un estudiante en el salón de clases es el comportamiento que tiene hacia el docente y sus compañeros en el tiempo en el que se desarrollan las sesiones de clase, dicho comportamiento puede ser etiquetado como pasivo o activo, adecuado o inadecuado, bueno o malo, sumiso o agresivo, al enfrentarse y recibir estímulos de la experiencia educativa.

Castillo (Citado por Meneses, 2018) afirma que el comportamiento escolar está asociada a la conducta externa, estas a su vez pueden ser observables



y commensurable que presentan los estudiantes en la escuela. Podemos entender que cada estudiante tiene un conjunto de estilos emotivos heredados u obtenidos las cuales están adecuadas al medio social en que vivimos. También se explica que el comportamiento humano se refiere a las acciones y palabras de una persona, es decir, a la expresión de cómo funciona el cuerpo, donde los actos son simplemente reacciones, respuestas o adaptaciones del organismo a los estímulos generados por los cambios en el entorno. Está orientada a controlar los niveles de adaptación de las personas a los entornos sociales. (p. 38)

Feitst (2014), el comportamiento se refiere a todas las acciones realizadas por un organismo en respuesta a lo que sucede en el entorno físico. En este sentido, los comportamientos pueden ser observables y no observables, a los cuales se les denomina como percepciones, emociones, imaginación, cognición y pensamiento. El concepto de comportamiento varía de autor en autor, pero al realizar una deducción, dicho comportamiento es el actuar del individuo, mientras que por deducción el comportamiento en un entorno escolar es el que se evidencia en el dictado de clases, dentro de un aula.

2.2.7.2 Estudio del comportamiento

El conductismo es una rama de la psicología que estudia el comportamiento observable de personas y animales utilizando procedimientos objetivos y experimentales. El método experimental realiza un procedimiento que parte en manipular algunas variables, para después valorar los efectos que dicha variable tiene sobre otra.

La teoría que plantea Albert Bandura (citado por Meneses, 2018) le aporta mayor relevancia al entorno del individuo y la función que este cumple



como modulador y génesis de los comportamientos humanos, haciendo uso de distintas herramientas disponibles para realizar una evaluación de personalidad. A los primeros años de comenzar con su investigación Albert Bandura decide especializarse en estudiar los fenómenos de agresión en adolescentes, para posteriormente sustentar que, con el fin de construir bases científicas y sólidas, los elementos observables juegan un rol fundamental. Esto con el fin de estudiar distintos fenómenos, y tener en claro que el ambiente es el que ocasiona en el hombre la conducta humana. (p. 38)

Bandura (citado por Jara, Olivera y Yerrén, 2018) cree que la personalidad del ser humano está constituida por tres elementos trascendentales como:

- **La interacción del ambiente:** la conducta modifica el ambiente y el ambiente origina la conducta, dicho concepto se conoce como determinismo recíproco, desde realidades materiales, sociales, personales, culturales y conductas individuales se causan de manera recíproca.
- **El comportamiento:** la teoría del aprendizaje observacional reconoce que tanto niños y adultos nos hagamos sensatos sobre las conductas y actitudes que adquirimos y que estos se van adquiriendo según al entorno que se observan, así estas conductas sean reforzadas ya que el ser humano por su misma capacidad puede repetir todo tipo de comportamiento las cuales se puede observar en su entorno; no obstante, es necesario que las personas busquen un entorno positivo de modelos favorables que permitan fortalecer tanto sus valores, autoestima o sus mismas habilidades sociales con el fin de que mejoren su calidad de vida y lograr su superación, de ser contrario o



negativo su entorno los modelos serán desagradables conduciendo al ser humano al dolor, fracaso y sufrimiento.

- **Los procesos psicológicos individuales:** en los cuales están inmersos los procesos de atención, retención, reproducción motora y motivacionales.

2.2.7.3 Tipos de comportamiento

Fensterheim y Baer (2017), exponen tres diferentes tipos de comportamientos: agresivo, pasivo y asertivo, dichos tipos de comportamientos serán utilizados como dimensiones en la investigación presente:

a. Comportamiento pasivo

Fensterheim y Baer (2017), esta clase de conducta se basa en evitar todo tipo de conflictos, pero las consecuencias de comportarse de esta forma pueden ser no deseables tanto para la persona con la que se interactúa como para la persona que se comunica de forma no asertiva. Dicho hombre con este comportamiento puede sentirse manipulado, no tomado en cuenta y solo. De la misma forma, este puede volverse irritante hacia las personas que lo rodean y estar molesto por los resultados obtenidos de las situaciones.

Feist (2014), manifiesta que este tipo de comportamiento se produce por la falta de capacidad para expresar de manera abierta los sentimientos, pensamientos e ideas, o lo expresan de una manera pesimista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacerle caso. Es decir, en su totalidad las personas no poseen la capacidad de expresar sus sentimientos u opinión, permitiendo que las opiniones del resto pasen por encima de las propias, expresarse con falta de confianza, o simplemente no hacerlo para evitar el rechazo social de las personas con las que se interactúa.



b. Comportamiento agresivo

Fensterheim y Baer (2017), dicha conducta la presentan los individuos al momento de luchar por sus propios derechos y expresar sus opiniones, ideas y sentimientos, de manera en la que estas expresiones puedan llegar a transgredir los sentimientos de otros. Dicha conducta puede expresarse en cualquier clase de situación ya sea de forma indirecta como directa.

La agresividad se presenta usualmente cuando un individuo quiere expresar supremacía frente a otros, complaciéndose este mismo mediante degradaciones y ofensas, tratando de hacer pareceres más débiles a los demás y que el mismo agresor parezca más fuerte, llegando hasta el punto en que los demás no puedan proteger ni decir sus necesidades y derechos.

Feist (2014), señala que el comportamiento agresivo trae como consecuencias en la persona una expresión emocional de satisfacción, un sentimiento de poder por el resultado de los objetivos deseados, por lo que se torna en el reflejo de una conducta ambiciosa. De acuerdo a lo mencionado, dichos sujetos no miden sus actos al momento de herir psicológica o físicamente al resto y manejan la agresión como un reflejo de conductas ambiciosas.

c. Comportamiento asertivo

Fensterheim y Baer (2017), expresan que las personas que poseen un comportamiento asertivo pueden expresar con facilidad y de manera adecuada sus actitudes, sentimientos, deseos y opiniones, en distintos contextos sociales que se vayan presentando, tomando en cuenta a los demás individuos y sus conductas, además de resolver los problemas de la manera más adecuada



mientras estos se vayan suscitando.

Las personas asertivas poseen las siguientes características básicas:

- Facilidad para interactuar con individuos de cualquier tipo o facilidad de poder comunicarse con todo tipo de personas.
- Admite las limitaciones que tiene y se comporta de forma admirable.
- Libre expresión.
- Comunicación adecuada, abierta, directa y sincera.

El asertividad en una persona no es un rasgo, puesto que el sujeto no se encuentra pensando constantemente en serlo o no, lo que si realiza el sujeto es comportarse asertivamente en diferentes situaciones.

Feist (2014), refiere que la persona asertiva es aquel que lleva adecuadamente sus relaciones interpersonales, está siempre satisfecho de su vida tanto en el aspecto profesional y en el mundo que lo rodea, muestra confianza en sí mismo y puede cambiar cuando necesite hacerlo.

Es necesario mencionar que el asertividad puede ser mejorada, aprendida y se puede practicar la misma; sin dejar de lado la relación que existe entre la confianza y comprensión de uno mismo, cada individuo es dueño de sus propios sentimientos y si este demuestra confiar en sí mismo y conocerse óptimamente, tanto en sus aprendizajes como en sus capacidades, puede actuar con asertividad.

La experiencia permite a los docentes notar cuando sus estudiantes manifiestan alguno de estos tres tipos de comportamientos, debido a lo anteriormente mencionado es que el enfoque de la investigación fue escogido, con el fin de poder desarrollar la investigación y determinar dimensiones.



2.2.7.4 Conducta de los estudiantes

Definición de conducta

Feist (2014), menciona que la conducta se refiere al comportamiento de las personas. En psicología, la conducta se entiende como expresión de las características del sujeto, es decir, como expresión de la personalidad. Por lo tanto, el término se refiere a los factores visibles y externos de los individuos.

Hay tres factores que regulan o influyen en el comportamiento, a saber:

- Fin: a partir del propósito de la conducta, la conducta adquiere significado y da lugar a la interpretación.
- Motivación: en segundo lugar, está la motivación, lo que significa que la conducta tiene algo que la moviliza.
- Causalidad: la conducta tiene o es provocada por una causa específica.

Además, se considera que hay otros dos elementos que determinan el comportamiento: elementos sociales y ambientales; y elementos biológicos.

- Elementos ambientales: en el primer caso, se refiere al entorno en el que se encuentra inmerso el sujeto, tanto en la dimensión física como social, incluidas las instituciones que las crean. En otras palabras, solo apela a factores externos.
- Elementos biológicos: asociado con cuestiones genéticas que son relevantes para el proceso biológico. Esto significa que son de naturaleza interna.

También pueden entrar en juego otros factores, como la dieta o los meses de gestación en el útero. Por ello, la base del comportamiento humano se aplica



de forma complementaria tanto a la parte psicológica como a la fisiológica del ser humano.

Fensterheim y Baer (2017), mencionan que las personas tienden a comportarse de distinta manera, y en este caso definen el comportamiento como reacción. La diversidad de comportamiento resulta del hecho de que los individuos persiguen diferentes objetivos, se encuentran en diferentes circunstancias y son diferentes como personas. De esta forma, se indica que la conducta responde al fin, al estímulo y al momento exacto donde se encuentra el sujeto.

La conducta, por su parte, según Fensterheim y Baer (2017), es una herramienta que permite a un individuo adaptarse al medio en el que se encuentra inmerso, por lo que se distinguen diferentes tipos de conducta:

- Reflejos: estos son considerados como comportamientos automáticos y son muy simples porque representan una respuesta a un estímulo específico.
- Inteligencia: hay otro tipo de comportamiento que es muy difícil de analizar y comprender, y que implica cambios importantes.
- Comportamiento inconsciente: reaccionan muy rápido para adaptarse a la situación, no necesariamente conociendo los motivos que guían a los sujetos en este caso.
- Comportamiento adaptativo: son utilizados por los individuos para la integración social. Para ello, necesitan estudio, motivación y memoria.
- Comportamiento comunicativo: esto se expresa a través del lenguaje, ya sea oral, escrito, señas, etc.



Ribes (como se citó en Flores 2016), afirma que en el modelo de estímulo – respuesta entiende lo que un organismo hace o dice a través de la conducta, que, según su terminología, engloba bajo esta denominación, tanto las actividades externas como las internas. Moverse es una conducta, pero también lo es hablar, pensar o emocionarse.

Por su parte, Milner (citado por Flores, 2016) propone un “modelo cognitivo - conductual basado en la teoría del procesamiento de información social en el que se asocian distorsiones y sesgos cognitivos con esquemas cognitivos preexistentes”. Los esquemas cognitivos previos crean tendencias cognitivas que influyen significativamente en la conducta del adulto. Por ejemplo, se pueden identificar factores como la valoración del castigo físico, expectativas poco realistas sobre el comportamiento de los hijos, dificultad para distinguir entre comportamientos positivos y negativos del niño por parte de los padres, y la falta de habilidades para desarrollar estrategias adecuadas para manejar la conducta de los hijos. El aprendizaje sociocultural del individuo y su entorno también juegan un papel crucial, subrayando que el conocimiento no es construido exclusivamente por el individuo, sino que surge a través de la interacción con otros y con los elementos de su propia cultura. Se considera al ser humano como un constructivista exógeno, es decir, como un sujeto activo que construye su conocimiento a partir de las experiencias proporcionadas por su entorno y empleando el lenguaje como herramienta. (p, 19)

Para Goroskieta (2008), en sus tres estilos de respuesta, afirma que las habilidades sociales se pueden entrenar y se puede aprender a tener una conducta adecuada y volverse asertivo. La primera forma es identificar y caracterizar



correctamente la conducta, diferenciándolo de otros que pueden usarse con frecuencia en las relaciones pero que no son adecuadas. Esas son: la conducta asertiva, la inseguridad o pasiva y la conducta agresiva.

2.2.7.5 Tipos de Conducta

a) Conducta Agresiva: para Castañeda y Montes (como se citó en Meneses, 2018), precisa la conducta agresiva como una respuesta consistente de un entorno físico, actitudinal y verbal; proporcionando un estímulo nocivo a otro organismo. Por lo que todo acto de agresión está dirigido a causar daño a otra persona (p. 40).

Para la teoría de Aprendizaje Social de Bandura (como se citó en Meneses, 2018) propone que la agresividad está constituida por los modelos observacionales y los procesos operantes de condicionamiento.

Para Goroskieta (2008), describe que la conducta agresiva se caracteriza por la expresión violenta de opiniones sin respetar las de los demás, menospreciándolas o atacándolas con el objetivo de dominar a la otra persona y someterla a los propios intereses, incluso a costa de cualquier consecuencia. Esta conducta se puede observar a través de varios indicadores:

- Elevado volumen de voz.
- Hablar sin escuchar a los demás.
- Uso de insultos, amenazas, humillaciones y difamaciones.
- Mirada desafiante, ceño fruncido y rostro tenso.
- Gestos amenazadores como puños cerrados.
- En casos extremos, puede llegar a manifestarse en forma de agresión física.



Esta conducta genera sentimientos de resentimiento y distancia en los demás, lo que lleva a establecer relaciones poco duraderas o insatisfactorias. El individuo agresor puede experimentar sentimientos de culpa y tensión en las relaciones interpersonales, lo que eventualmente lleva a evitar futuros contactos. La conducta agresiva a menudo refleja una actitud ambiciosa que busca alcanzar objetivos a cualquier precio, incluso si implica transgredir normas éticas y violar los derechos de los demás. Este tipo de comportamiento puede ser ineficaz en la vida social y causarnos malestar. Sin embargo, al igual que cualquier otra conducta, es algo que se puede aprender con la práctica.

b) Conducta Pasiva: Por otro lado, la conducta pasiva, según Goroskieta (2008), se caracteriza por la falta de defensa de los propios derechos al no expresar adecuadamente las opiniones debido a la falta de conocimiento, la incapacidad para hacerlo o la creencia de que no son importantes para los demás. Esta conducta se manifiesta a través de diversos aspectos, como evitar el contacto visual, hablar de manera titubeante y con pausas, mostrar una expresión desanimada o preocupada, hablar en voz baja, adoptar una postura cerrada y tensa con los brazos cruzados, utilizar muletillas, tener movimientos corporales nerviosos o inapropiados, y mostrar gestos de evasión o alejamiento. Como resultado de actuar de esta manera, la persona evita enfrentar los problemas y permite que otros se encarguen de ellos. También evita o escapa de los conflictos, lo que proporciona un alivio temporal a la ansiedad. Sin embargo, el problema subyacente no se resuelve, lo que puede llevar a estallidos de ira incontrolada debido a la acumulación de situaciones no resueltas y a relaciones sociales tensas persistentes.



La persona que adopta una conducta pasiva transgrede sus propios derechos al no poder expresar abiertamente sus sentimientos, pensamientos y opiniones, o al hacerlo de manera derrotista, disculpándose y mostrando falta de confianza, lo que dificulta que los demás presten atención. Su objetivo principal es complacer a los demás y evitar conflictos a toda costa. Esta persona puede sentirse incomprendida, ignorada y manipulada con frecuencia. Además, puede experimentar molestia con los resultados de las situaciones y volverse hostil o irritable hacia los demás, llegando incluso a explotar. Existe un límite para la cantidad de frustración que una persona puede acumular internamente.

- c) **Conducta Asertiva:** Llacuna y Pujol (como se cita en Meneses, 2018) nos indican que dicha conducta está envuelta en una firmeza los cuales utiliza los derechos para expresar los pensamientos, creencias y sentimientos innatas de los seres humanos de naturaleza directa, apropiada y honesta sin tener que trasgredir los derechos de los demás.

Según Del Valle (citado por Flores, 2016), la noción de comportamiento asertivo o la capacidad de socializarse se caracteriza por la seguridad, confianza, firmeza y la valoración de los propios derechos, conceptos, juicios, sentimientos y creencias de una forma adecuada y correcta sin vulnerar el derecho de los demás. Es la capacidad que tienen algunas personas para interactuar con los demás de manera correcta respetando sus derechos.

Goroskieta (2008), nos indica que existe un tercer tipo de conducta que es considerada positiva y funcional.



El comportamiento asertivo se refiere al tipo de conducta que evita los conflictos a partir de la defensa de nuestros propios derechos evitando controversias, amenazas y castigos, tampoco violando los derechos de los demás. Es importante desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo esta conducta, interiorizarlas y aplicarlas en nuestra vida cotidiana.

Este tipo de conductas implica ser originales, auténticos, coherentes, sinceros, honestos, tolerantes, aceptando y respetando a nuestros padres de manera sincera y sin tomar en cuenta partes débiles o defectos, que implica ponerse en el lugar del otro. La empatía es fundamental para establecer una conducta asertiva y para explorar, comprender y resolver problemas. A continuación, se presentan los puntos clave para transmitir una conducta empática:

- Transmitir cordialidad.
- Aceptar al otro sin realizar evaluaciones, juicios o consejos sobre lo que expresa.
- Evitar descalificaciones, lo cual ayuda a que el otro se sienta valorado y pierda sus temores.
- No adoptar una actitud de mando, ya que esto puede hacer que la persona pierda confianza en sus habilidades para resolver sus problemas.
- No utilizar amenazas ni chantajes.
- Evitar moralizar o culpar.
- Evitar juzgar o interpretar, no imponiendo las propias ideas como el único punto de vista razonable.

En términos observables, la conducta asertiva se relaciona con la conexión directa, con gestos seguros, sinceros, postura erguida, valoración y auto aceptación y respuestas directas.

El individuo que posee conducta asertiva no requiere de realizar actos manipuladores. Además, experimenta una mayor satisfacción en su vida social, mayor confianza en sí misma y relaciones más íntimas y significativas.

En cualquier situación social, es común encontrar reacciones hostiles y agresivas por parte de los demás, incluso si uno se comporta de manera asertiva. Saber manejar estas reacciones es fundamental para resolver los problemas planteados y ayudar a la otra persona a reducir su nivel de activación emocional. De esta manera, se puede abordar la situación de manera racional y lograr que el comportamiento asertivo sea eficaz.

Figura 1

Habilidades Sociales

	CONDUCTAS HABITUALES	CONSECUENCIAS
ESTILO AGRESIVO Se tienen en cuenta sólo los propios sentimientos y pensamientos, y se ignoran los del otro.	Acusación. Pelea. Amenaza. Culpar al otro.	Desahogo inmediato. Malestar posterior. Aislamiento. Los otros se alejan.
ESTILO PASIVO Se tienen en cuenta los sentimientos y pensamientos del otro y se ignoran los propios.	Silencio. Asentimiento. Dar la razón al otro.	Irritación. Resentimiento. Humillación. Los otros abusan.
ESTILO ASERTIVO Se tienen en cuenta los sentimientos y pensamientos propios y también los del otro.	Expresión de la opinión. Defensa de los propios intereses. Contraste con la otra persona.	Bienestar. Satisfacción. Obtener de los deseado. Los otros están cerca.

Nota: Los tipos de conductas son tres estilos de respuestas para las habilidades sociales. Tomado de (Goroskieta, 2008).

2.2.7.6 Actitudes de los estudiantes

a) Definición de actitudes:

Rodriguez (citado por Meneses, 2018) define la actitud como una tendencia para actuar de determinada manera, que tiene algunos elementos que



destacan como los pensamientos y las emociones determinadas como sus componentes centrales (las emociones se relacionan con las actitudes pues hacen que las personas reaccionen con agrado o desagrado ante una situación). En nuestra vida diaria se construyen nuevos comportamientos, acciones, actitudes, actividades, tareas que nos permiten reflexionar de manera personal con el fin de ayudarnos a tomar decisiones.

Stahlberg y Frey (citado por Meneses, 2018) conceptualizan las actitudes como una disposiciones aprendidas de evaluaciones o juicios generales que caracterizan la actitud pueden ser reactivas, negativas o pasivas y que pueden variar según su extremosidad o su influencia social.

2.2.7.7 Tipos de actitudes:

Cores (2021) menciona que la psicología de una manera científica clasifica las actitudes de la forma siguiente:

- **Actitud positiva:** este tipo de actitud poseen las personas que tienen alta capacidad resiliente.
- **Actitud negativa:** se opone directamente a la actitud positiva en tanto la persona que tiene este tipo de actitudes, no valora el optimismo, la seguridad y su personalidad es típicamente pesimista.
- **Actitud neutra:** este tipo de actitudes la tienen las personas que intentan ser imparciales en todos los casos que se les presente por lo que no se dejan influir por el pesimismo ni el positivismo.



2.3 MARCO CONCEPTUAL

- a) **Acoso:** Comportamiento indeseado acompañado de agresividad dado entre niños escolares, debido a un desequilibrio de poder percibido o real.
- b) **Asertividad:** Capacidad de expresar emociones sin hostilidad y de forma adecuada al resto de personas.
- c) **Bienestar familiar:** Es producido cuando toda la familia que habita en la casa tiene sensaciones de seguridad y se encuentran sanos, además de tener posibilidades de progresar económica y educativamente.
- d) **Comportamiento:** Se refiere a las conductas que se genera en las relaciones sociales y dentro de un entorno determinado, es decir es el tipo de actuar y proceder de una persona como respuesta a un determinado estímulo.
- e) **Conflicto familiar:** Puede efectuarse entre diversos miembros de la familia, se define como algo que se encuentra en un proceso, generalmente puede tratarse de descargas de tensión, expectativas fallidas, o malos comentarios que ocasionen malentendidos.
- f) **COVID 19:** Es de una familia de virus coronavirus antiguos, de los cuales dos cepas antiguas causan gripe generalizada, pero en 2003 apareció la primera mutación, el SARS, que se identificó en China en más de 8.460 pacientes. en 27 países con una tasa de mortalidad del 10%, y luego en Arabia Saudita en 2012, surgió otra cepa mutante de coronavirus, MERS-CoV, con más de 2499 pacientes y una tasa de mortalidad del 37%.
- g) **Educación secundaria:** Es aquella que tiene por objeto preparar al alumno para continuar estudios superiores o iniciar la vida laboral. En última instancia, el estudiante debe desarrollar suficientes habilidades, valores y actitudes para prosperar en la sociedad.



- h) Maltrato:** Se define como la acción de menoscabar y despreciar a una persona, dicho concepto se relaciona a formas de agresión, dadas entre dos personas o más.
- i) Pasividad:** Las personas con esta cualidad dejan que los demás decidan sobre sus vidas, oponiéndose a la voluntad de actuar y dirigir sus propias vidas, involucrándose con todas las etapas de dicha vida.
- j) Población vulnerable:** Se entiende por población vulnerable al conjunto de personas que debido a la edad que tienen, su estado mental y físico, además de diversas características sociales se encuentran con dificultades para poder ejercer sus derechos y valerse por sí mismas.
- k) Tensión familiar:** Dicho estrés surge a partir del desequilibrio que posee el estado de estrés de cada una de las familias, Alterando el ciclo vital de las mismas.
- l) Violencia familiar:** hace referencia a cualquier tipo de agresión que se realiza dentro de la familia y puede ser contra la pareja, los hijos.
- m) Violencia:** Se da cuando se trata de imponer o dominar a una persona, mediante el uso de fuerza para lograr intereses y fines.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

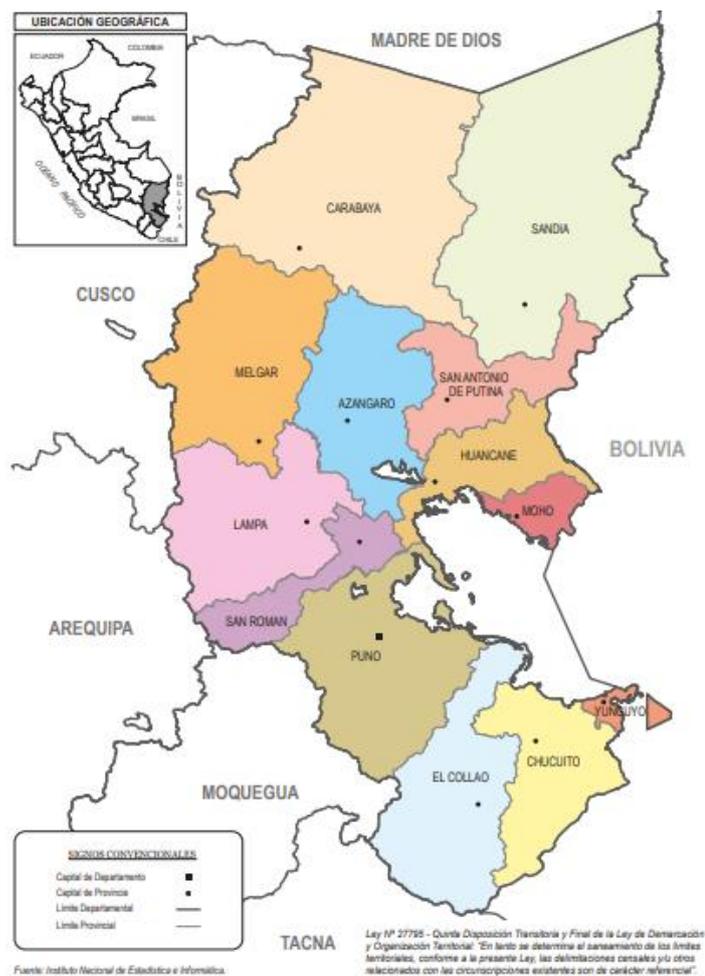
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Este informe de investigación se desplegó con los límites territoriales a nivel macro, meso y micro dentro de la República del Perú:

- **Región:** Puno
- **Provincia:** El Collao
- **Distrito:** Ilave

Figura 2

Geolocalización del estudio



Nota: Ubicación Geográfica del departamento de Puno, INEI (s.f.) - 2018



3.2 TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

3.2.1 Tipo de investigación

La investigación se cumplió bajo el enfoque cuantitativo, alineado a un tipo Explicativo - Causal, tomando el criterio de Hernández (2018), el cual menciona que “Este tipo de investigaciones es aquella que tiene relación causal, el cual no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo; este tipo de estudio van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de las relaciones entre los conceptos”.

Dónde:

M = Estudiantes del I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco

O1 = Observación de la variable Violencia Familiar

O2 = Observación de la variable

r = Relación de las variables

3.2.2 Método

El método fue el hipotético - deductivo que es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. Este método obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional con la observación de la realidad o momento empírico (Hernández, et al. 2014), particulariza los casos generales, pasa de una regla a sus aplicaciones, establece varias interpretaciones, sirve como procedimiento de demostración y para construir la hipótesis de investigación. Se inició con una teoría, se planteó un problema y plantearon hipótesis para validar empíricamente los resultados.



3.2.3 Diseño de investigación

Corresponde al no experimental; en la actualidad, dicho diseño representa una agrupación de procesos que se encuentran organizados secuencialmente, con el fin de corroborar las suposiciones pertinentes. No es posible eludir algún paso, puesto que cada fase es necesaria para llevar a cabo la siguiente, manteniendo un orden riguroso, y en casos excepcionales pueden ser definidas algunas etapas (Hernández, 2018).

3.2.4 Procedencia del material utilizado

Para la investigación se han sido utilizadas diferentes fuentes bibliográficas las cuales proceden de repositorios digitales de distintas universidades y revistas locales, nacionales e internacionales; así como artículos académicos en línea.

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

3.3.1 Técnica

La técnica es la encuesta que permitirá obtener y elaborar datos que son necesarios para la recolección de información (Archenti, 2012, citado en Gonzalo y Abusio, 2019) las técnicas se fundamentan como un conjunto de reglas y pautas que guían una investigación científica (Carrasco, 2005) así mismo, los instrumentos hacen posible la recopilación de información para luego ser procesados en conocimientos verdaderos y validados.

3.3.2 Instrumento

Se utilizará un cuestionario conformado por preguntas predeterminadas que, con el objeto de facilitar la posterior codificación, suelen responderse mediante la elección de una opción concreta de entre todas las que se ofrecen. (Hernández, 2018).



El instrumento corresponde a las dos variables se aplicó a los alumnos de manera virtual por la misma coyuntura que actualmente estamos viviendo, el cual será elaborado para la recolectar los datos en base a los objetivos planteados en el presente estudio, el cual fue validado mediante juicio de expertos, calificando la pertinencia, coherencia, congruencia, consistencia y la objetividad como elementos trascendentales que ayuden a la recopilación de los datos, el mismo que fue enviado a los estudiantes mediante un link al WhatsApp para su aplicación, previa coordinación con la dirección de la institución y plana docente.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1 Población de estudio

Estuvo constituida por la totalidad de estudiantes de las secciones de tercero, cuarto y quinto grados matriculados en el año 2021, teniendo una población que asciende a la cantidad de 397 estudiantes.

3.4.2 Muestra

Para el estudio se consideró la muestra de carácter probabilística aleatoria al azar, conformada por 182 miembros estudiantes de la I.E.S. Don Bosco.

$$n = \frac{Z^2 * (P * Q) * N}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * (P * Q)}$$

Donde:

n = muestra

Z = Nivel de Confianza 95% = 1.96

E = Nivel de Error: 05%/100 = 0,05

P = Probabilidad de Éxito: 60%/100 = 0.6

Q = Probabilidad de Fracaso 40%/100 = 0,4

N = Total de Población = 397

Reemplazando los datos se tiene:

$$\frac{1.96^2 * (0.6 * 0.4) * 397}{(397 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * (0.6 * 0.4)}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.24 * 397}{396 * 0.0025 + 3.84 * 0.24}$$

$$n = \frac{0.8352 * 397}{0.99 + 0.8352}$$

$$n \frac{331.5744}{1.8252} = 181.66$$

3.5 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

3.5.1 Validez

Según Hernández et al. (2014), afirma que la validez de contenido es el grado en que los ítems de un instrumento reflejan el dominio teórico del investigador sobre el contenido. Existe validez cuando el contenido de los ítems del instrumento se encuentra adecuadamente redactados. La validez de contenido del instrumento utilizado se realizó mediante juicio de expertos, se contó con la participación de dos expertos quienes validaron debidamente el instrumento cuestionario de violencia familiar y comportamiento de los estudiantes.

3.5.2 Confiabilidad

En este aspecto se utilizó el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach toda vez que, según Hernández et al. (2014) trabaja con variables de intervalos de razón cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- α = Coef. de confiabilidad del cuestionario
- K = Número de ítems del cuestionario
- $\sum S_i^2$ = Sumatoria de las varianzas de los ítems
- S_T^2 = Varianza total del instrumento

Acorde a Hernández et al. (2014), el método de cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach no necesita realizar la división en mitades a los ítems del cuestionario, además de requerir una sola administración del instrumento de medida. No se cuenta con una regla existente para indicar un mínimo valor de fiabilidad en el instrumento, puesto que esta es definida por el investigador, siendo calculada y sometida a valoraciones de distintos investigadores y usuarios, por otro lado, un gran número de autores utilizan a partir de $\alpha=0.70$ como un valor mínimo aceptable.

Tabla 1

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,712	20

Fuente: SPSS (2022)

Se observa que el parámetro alcanza 0,712 que corresponde a una confiabilidad aceptable.

3.5.3 Variables

Para este estudio, las variables involucradas son:

Variable X: Violencia familiar

Variable Y: Comportamiento de los estudiantes.

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Variable X: Violencia Familiar	Tipo de violencia Familiar	Física	¿Qué tipo de violencia familiar existe en tu familia?	Cuestionario de entrevista
		Psicológica o verbal		
		Sexual		
	Fases de la violencia familiar	Económica	¿Qué fase de violencia familiar crees que se desarrolla en tu familia?	
		Inicial de aumento de tensión		
		Intermedia de incidentes de maltrato agudo		
	Frecuencia de la Violencia familiar	Final de arrepentimiento amoroso o reconciliación	¿Con que frecuencia sufres violencia familiar?	
		Siempre		
		A veces		
		Regularmente		
Variable Y: Comportamiento de los Estudiantes	Tipos de Comportamiento	Casi nunca	¿Cómo consideras que es tu comportamiento en situaciones de violencia familiar?	
		Nunca		
		Agresivo		
	Tipos de Conducta	Pasivo	¿Qué tipo de conducta tienes con tus compañeros?	
		Asertivo		
		Pasiva		
	Tipos de Actitudes	Agresiva	¿Qué tipo de actitudes tienes en una situación de violencia familiar?	
Asertiva				
Positiva				
		Negativa		
		Neutra		

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 2 se aplicó una prueba piloto del cuestionario de violencia familiar y comportamiento de los estudiantes, y posteriormente fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad con la finalidad de determinar su pertinencia para la presente investigación.

3.5.4 Análisis de los resultados

Para la realización del análisis estadístico de los resultados se utilizó la prueba

estadística de Chi Cuadrado de Pearson, toda vez que, conforme a lo señalado por Hernández et al. (2014), dicha prueba estadística es indicada cuando el instrumento utilizado mide datos de orden nominal que pretenden correlacionarse entre sí; a diferencia de las escalas ordinales que miden el grado u ordinalidad.

Dicha prueba estadística está determinada por la siguiente fórmula:

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^K \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

X^2 = Chi cuadrada calculada

O_{ij} = frecuencias observadas

E_{ij} = frecuencias esperadas

A partir de lo indicado, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas:

Para el objetivo general

- **Hipótesis nula Ho:** La violencia familiar en tiempos de COVID 19 no influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021.
- **Hipótesis alterna Ha:** La violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021.

Para el objetivo específico 1

- **Hipótesis nula Ho:** Los tipos de violencia familiar no influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.



- **Hipótesis alterna Ha:** Los tipos de violencia familiar influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.

Para el objetivo específico 2

- **Hipótesis nula Ho:** Las fases de violencia familiar no influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.
- **Hipótesis alterna Ha:** Las fases de violencia familiar influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes.

Para el objetivo específico 3

- **Hipótesis nula Ho:** La frecuencia de violencia familiar no influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes.
- **Hipótesis alterna Ha:** La frecuencia de violencia familiar influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes.

Se plantea un nivel de significancia o error del 5%; es decir $\text{Sig}=0.05$, y se formula la siguiente regla de decisión:

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada ≥ 0.05 , se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se describen los resultados encontrados, los cuales tienen correspondencia con los objetivos de investigación establecidos a partir de la aplicación del cuestionario a los estudiantes de la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave. Así mismo, se realiza una descripción y análisis de los porcentajes los cuales se contrastan adecuadamente mediante la fundamentación teórica que permite reforzar la hipótesis planteada, tal como se muestra a continuación:

4.1 ANALISIS Y DISCUSION DE LOS OBJETIVOS E HIPOTESIS

4.1.1 Objetivo específico 1

“Identificar si los tipos de violencia familiar influyen en el comportamiento de los estudiantes”.

Tabla 3

Tipos de comportamiento según los tipos de violencia familiar

Tipos de violencia familia	Tipos de Comportamiento						Total	
	Agresiva		Pasiva		Asertiva		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Violencia física	5	2,7%	10	5,5%	5	2,7%	20	11%
Violencia psicológica y verbal	4	2,2%	35	19,2%	25	13,7%	64	35,2%
Violencia sexual	2	1,1%	15	8,2%	4	2,2%	21	11,5%
Violencia económica	8	4,4%	42	23,1%	27	14,8%	77	42,3%
TOTAL	19	10,4%	102	56,0%	61	33,5%	182	100%

Fuente: “Cuestionario que se aplicó”.

En la Tabla N° 3, los resultados nos indican que el 23,1% representando por 42 estudiantes de un total de 182, revelan que la violencia económica es la que tiene mayor incidencia y a su vez, esta provoca en su mayoría un comportamiento pasivo en los



estudiantes. Lo cual nos permite aseverar, que en la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco la violencia económica es una forma de relacionamiento entre los integrantes de la familia, esto también por el confinamiento del COVID 19 ya que el ingreso en su mayoría de las familias es del día a día y no fueron como los de antes del confinamiento. La violencia económica que se presentó en este grupo afloró la hegemonía del hombre y el control de los roles de género especialmente en las mujeres donde son relacionadas principalmente a funciones domésticas y a conductas sumisas, así como también la dependencia económica por lo tanto esta situación se agudiza por la presencia de celos, alcoholismo y drogadicción.

Según el Instituto Stanford Childrens Health (2020), indica que la violencia económica patrimonial es cuando se manifiesta cuando el perpetrador supervisa los gastos de la víctima de manera autoritaria. De tal forma, el hecho de interferir con controlar los recursos económicos de la víctima y dominar su auto sostenimiento obstruye en poner fin a la relación violenta cuando la víctima lo decide.

Con respecto al comportamiento pasivo Fensterheim y Baer (2017), mencionan que esta clase de comportamiento está dirigido a evitar las controversias de cualquier índole. De la misma forma, este puede volverse irritante hacia las personas que lo rodean y estar molesto por los resultados obtenidos de las situaciones.

Mientras que la violencia psicológica verbal ocasiona un comportamiento pasivo en un 19,2% representado por 35 estudiantes de un total de 182. Dichas cifras, me permiten indicar que la violencia, psicológica hace referencia al hostigamiento verbal a través de insultos, críticas permanentes, comentarios hirientes y humillaciones; incluye conductas de desvalorización, gestos displicentes, ridiculización, aislamiento, celos, y posesividad, es decir, las agresiones verbales influyen en el comportamiento pasivo de

los estudiantes estos resultados son corroborados por Meneses (2018), quien indica que el tipo de comportamiento de los estudiantes es pasiva con 54.5% mientras que existe una violencia psicológica y verbal.

Tabla 4

Tipos de conducta según los tipos de violencia familiar

Tipos de Violencia Familiar	Tipos de Conducta						Total	
	Agresiva		Pasiva		Asertiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Violencia física	10	5,5%	6	3,3%	4	2,2%	20	11%
Violencia psicológica y verbal	33	18,1%	4	2,2%	27	14,8%	64	35,2%
Violencia sexual	12	6,6%	5	2,7%	4	2,2%	21	11,5%
Violencia económica	37	20,3%	8	4,4%	32	17,6%	77	42,3%
TOTAL	92	50,5%	23	12,6%	67	36,8%	182	100%

Fuente: “Cuestionario que se aplicó”.

Conforme a los resultados en la Tabla N° 4, nos indican que en un 20,3% representado por 37 estudiantes de un total de 182, menciona que el tipo de violencia más relevante es la económica el cual tiene mayor incidencia en los estudiantes y la conducta que exteriorizan sus hijos es agresiva, respecto de otros tipos de conducta. Lo cual conlleva, que la violencia económica en la Institución Educativa Secundaria Politécnico regional Don Bosco es una forma de socialización entre los integrantes de la familia; los bajos ingresos económicos por el confinamiento del COVID 19 no solo afecto la económica familiar, si no también incremento las faltas de respeto, insultos, humillaciones por parte del jefe familiar afectando la tranquilidad y armonía del hogar por lo que, se pierden el afecto y el apoyo en el entorno familiar, generando un muro principalmente con los hijos, está repercutiendo en una conducta negativa entre estudiante y el medio social donde se vienen desarrollando, definiéndolo como una conducta agresiva, que no permite manifestar las emociones y sentimientos de manera sincera sino



por el contrario de forma agresiva como bofetadas, puñetes y acciones de estrangulamiento dando como resultados una serie de consecuencias no deseables como la incomprensión, no ser tomado en cuenta y ser el punto de conflicto físico por su conducta violenta pudiendo causar daños externos o internos o la misma muerte hacia otras personas.

Tal como afirma Chaher (2016), cuando los mecanismos naturales de control fallan se presentan situaciones de violencia con el fin de disminuir el nivel de crisis. De esta manera, si bien se evidencia una conducta agresiva por parte de los estudiantes cuando experimentan una situación de violencia familiar, este desencadena en la agresividad cuando los estudiantes se relacionan con sus compañeros, como mecanismo que permite calmar una emoción producida por la crisis experimentada.

Así mismo, Feist (2014) menciona que la conducta se refiere al comportamiento de las personas. En psicología, la conducta se entiende como expresión de las características del sujeto, es decir, como expresión del tipo de personalidad del individuo.

Por otro lado, un 18,1 % representado por 33 estudiantes de un total de 182, nos indican que la violencia psicológica y verbal ocasiona una conducta agresiva en los estudiantes. Estas cifras nos permiten evidenciar que los estudiantes que sufren una violencia psicológica y verbal se muestran con ansiedad, con baja autoestima, irritables con su compañeros o docentes e impidiendo desarrollarse adecuadamente en sus estudios o actividades académicas.

Estas cifras concuerdan con lo que nos indica Petit (2018), el cual define a la violencia psicológica como los daños ocasionados sobre las psiques y esferas emocionales, sin realizar un contacto físico con el individuo objetivo de la agresión, ejemplos de la misma serian: celos excesivos, degradación, hostigamiento, aislamiento,

amenazas, humillaciones, insultos, hostigamiento, entre otras agresiones. Este tipo de violencia se dirige a la víctima con frases descalificadoras y humillantes desvalorizándolos; haciendo más difícil probar con evidencias este tipo de violencia siendo frecuentes en todo tipo de contextos socio culturales.

Tabla 5

Tipos de actitudes según los tipos de violencia familiar

Tipos de violencia familiar	Tipos de actitudes						Total	
	Positiva		Negativa		Neutra		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Violencia física	7	3,8%	16	8,8%	14	7,7%	37	20,3%
Violencia psicológica y verbal	8	4,4%	20	11%	17	9,3%	45	24,7%
Violencia sexual	3	1,6%	19	10,4%	21	11,5%	43	23,6%
Violencia económica	7	3,8%	29	15,9%	21	11,5%	57	31,3%
TOTAL	25	13,7%	84	46,2%	73	40,1%	182	100%

Fuente: "Cuestionario que se aplicó".

En la Tabla N° 5, los resultados nos indican que el 15,9% representando por 29 estudiantes de un total de 182, indica que el tipo de violencia familiar que tiene mayor incidencia es la violencia económica y esta a su vez, provoca una actitud negativa en los estudiantes, respecto a otro tipo de actitudes. Ciertamente, nos permite ver que en la Institución Educativa Secundaria Politécnico Don Bosco la violencia económica es la violencia que ejercen los padres de familia para con sus hijos, haciendo un clima hostil entre los miembros de la familia ya que los jefes de la familia no tienen la prioridad de tener tranquilidad y armonía de su hogar para un adecuado desarrollo emocional de los miembros que la integran; esta violencia trajo como consecuencia una actitud negativa de sus hijos, conllevando a que los estudiantes no puedan expresar sus emociones y

sentimientos, esta actitud es muy visible en su comportamiento indisciplinado, que se manifiesta en el irrespeto o simplemente en no conectarse a sus clases virtuales catalogándolos como estudiantes problemáticos y ausentes

Rodríguez (citado por Meneses, 2018), define la actitud como una tendencia para actuar de determinada manera, que tiene algunos elementos como la forma de controlar las emociones y sentimientos, comportarse adecuadamente, entre otros.

Conforme al planteamiento de Fensterheim y Baer (2017), quienes manifiestan que una actitud negativa se produce cuando el individuo no es capaz de buscar los mejores resultados en las peores situaciones, los estudiantes de la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave no son capaces de buscar alternativas de solución y plantearlas cuando se presenta una situación de violencia económica, sino que por el contrario asumen que se trata de situaciones que no tienen solución.

Mientras que la violencia psicológica y verbal en un 11 % representada por 20 estudiantes de un total de 182 indica que también tiene una actitud negativa, el cual nos permite observar que este grupo tiene una visión pesimista de la realidad, sin posibilidades a quejarse o expresar su situación e incluso creen que tienen mala suerte y culpándose de su situación de violencia.

Tabla 6

Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 1

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,785 ^a	18	,003
Razón de verosimilitudes	29,503	18	,043
Asociación lineal por lineal	,006	1	,936
N de casos válidos	182		

Fuente: SPSS (2022).

De acuerdo a los resultados presentados en la Tabla 6, se ha obtenido una significancia de la prueba Chi cuadrada de 0.003. Conforme a la regla de decisión propuesta según la cual:

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada ≥ 0.05 , se acepta la hipótesis nula

H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

Como se ha obtenido un valor de significancia de la prueba Chi cuadrada menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a . En consecuencia, los tipos de violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes, lo cual valida la hipótesis específica 1.

4.1.2 Objetivo específico 2

“Describir como las fases de la violencia familiar influyen en el comportamiento de los estudiantes”.

Tabla 7

Tipos de comportamiento según las fases de violencia familiar

Fases de la violencia familiar	Tipos de comportamiento						Total	
	Agresiva		Pasiva		Asertiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inicial	8	4,4%	41	22,5%	23	12,6%	72	39,6%
Intermedia	6	3,3%	25	13,7%	12	6,6%	43	23,6%
Final	5	2,7%	36	19,8%	26	14,3%	67	36,8%
TOTAL	19	10,4%	102	56,0%	61	33,5%	182	100%

Fuente: “Cuestionario que se aplicó”.



En la Tabla N° 7, los resultados nos indican que el 22,5% representado por 41 estudiantes de un total de 182, afirman que la fase de violencia familiar que se da en su familia es inicial, de tal manera que los estudiantes tienen un comportamiento pasivo. Lo cual nos permite reconocer, que en la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco se observa que la fase de violencia que tiene mayor incidencia en el comportamiento de los estudiantes en situaciones de violencia es la fase inicial, y a su vez, esta provoca en su mayoría un comportamiento pasivo en los estudiantes, respecto de otros tipos de comportamiento; una persona pasiva se caracteriza porque no hace las cosas por sí misma, dejándolos obrar a los demás, cediendo ante sus propias expectativas y aceptar el punto de vista de los demás en este caso del agresor con el fin de evitar el conflicto, pero no se atreve a hacer nada para evitarlo; conllevando al estudiante a destruir su autoestima, la confianza y el respeto así mismo; normalizando el abuso y poniendo en peligro su desarrollo educativo y social.

De tal forma, entendemos por comportamiento la forma en como los estudiantes reflejan situaciones o momentos determinados; pudiendo ser consientes o inconscientes, voluntarios o involuntarios siendo el resultado de un estímulo en un momento determinado. Sin embargo, la conducta de los individuos es el reflejo de la personalidad y el trato con sus pares, ello de forma constante; siendo consiente y voluntaria.

Conforme al planteamiento de Corsi (como se citó en Cedeño, 2019), en la fase inicial aparecen desacuerdos entre los integrantes de la familia, los cuales generan un entorno de tensión que conlleva a un posterior maltrato manifestado a través de sarcasmo, menosprecios, ira contenida, insinuaciones, entre otros que, como se pudo verificar en la Tabla 7, provoca la reclusión, el silencio, cohibición, características propias de un comportamiento pasivo evidenciado por los estudiantes.

Por otro lado, en un porcentaje de 19,8% representado por 36 estudiantes de un total de 182, indican que la fase de violencia que se da en su ámbito familiar es la final, obteniendo como consecuencias minimizar la violencia, ya que el abusador pide perdón y promete que todo será distinto y que realmente cambiaran, los adolescentes en este ámbito creen, confían y tiene la esperanza que se vivirá un cambio real de parte de su agresor; lo cual es ratificado por Walker (2009), manifestando que el agresor se arrepiente, pide perdón, busca excusas o se justifica para explicar su conducta agresiva, promete cambios, da regalos, muestra cierta importancia hacia la pareja, impulsando incluso a una idea de cambio o un tratamiento; con un único fin de mantener la relación. A consecuencia de ello, las víctimas retiran las denuncias y minimizan todo tipo de violencia que persisten en el tiempo.

Tabla 8

Tipos de conducta según las fases de violencia familiar

Fases de la Violencia Familiar	Tipos de Conducta						Total	
	Agresiva		Pasiva		Asertiva		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Inicial	35	19,2%	15	8,2%	22	12,1%	72	39,6%
Intermedia	22	12,1%	5	2,7%	16	8,8%	43	23,6%
Final	35	19,1%	3	1,6%	29	15,9%	67	36,8%
TOTAL	92	50,5%	23	12,6%	67	36,8%	182	100%

Fuente: "Cuestionario que se aplicó".

En la Tabla N° 8, los resultados nos indican que en un 19,2% representado por 35 estudiantes de un total de 182, afirma que la fase de violencia familiar observada es la inicial, ocasionando una conducta agresiva de otros tipos de conductas. En la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco por el confinamiento del COVID 19 se da la fase inicial de la violencia familiar con la acumulación de tensión esto respecto a los desacuerdos a consecuencia del mismo confinamiento, dando como resultado una

conducta agresiva de parte de los estudiantes, resultado de sus propias frustraciones, fracasos y otros factores que presentan niveles de ira, enfado, entre otros.

Estos resultados permiten confirmar lo planteado por Corsi (como se citó en Cedeño, 2019) respecto a la fase inicial de violencia familiar y en la misma medida, permiten corroborar los resultados obtenidos en la tabla 8, según el comportamiento agresivo que los estudiantes no exteriorizan al momento de experimentar una situación de violencia, se reprime y se manifiesta a través de otro tipo de conductas y en otro tipo de interacciones tales como la de los estudiantes con sus compañeros, con quienes manifiestan una conducta abiertamente agresiva.

Así mismo, mientras que la fase de la violencia familiar final ocasiona una conducta pasiva en un 1,6% representado por 3 estudiantes de un total de 182. Dichas cifras nos evidencian que este grupo mínimo en la fase final de la violencia familiar influye en la conducta de los estudiantes de forma pasiva; es decir que estos estudiantes ante los actos de violencia que se da en su entorno familiar se mantienen silenciosos ante estos hechos, ya que no tienen las fuerzas ni el valor para evidenciar a su maltratador y tienen miedo de las posibles represalias para con los suyos o si mismos.

Tabla 9

Tipos de actitudes según las fases de violencia familiar

Fases de la Violencia Familiar	Tipos de Actitudes						Total	
	Positiva		Negativa		Neutra		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Inicial	9	4,9	35	19,2	18	9,9	62	34,1
Intermedia	16	8,8	20	11,0	21	11,5	57	31,3
Final	23	12,6	15	8,2	25	13,7	63	34,6
TOTAL	48	26,4	70	38,5	64	35,2	182	100%

Fuente: "cuestionario que se aplicó".



En la Tabla N° 9, el 19,2% corresponden a 35 alumnos de una población de 182, indican que la fase de la violencia familiar que tiene mayor ocurrencia en los estudiantes es la inicial, el cual induce en su mayoría a una actitud negativa en los estudiantes, respecto de los otros tipos de actitudes, por lo que se afirma que en esta Institución Educativa Secundaria Politécnico regional Don Bosco la violencia se encuentra en la fase inicial o de aumento de tensión, el cual consiste en la crecida de pequeños episodios de maltrato a un miembro de la familia o varios de ellos, tratando de controlar o limitar al opresor, y a su vez, esta provoca en su mayoría una actitud negativa en los estudiantes aflorando sus faltas de respeto, siendo más agresivos con sus profesores o compañeros e ignorando que también son perjudicados ellos mismos con dichas actitudes; también son las mismas consecuencias de mismo confinamiento por parte del COVID 19.

Conforme al planteamiento de Corsi (citado por Cedeño, 2019), los desacuerdos vivenciados por la familia en la fase inicial de la violencia familiar resultan siendo chocantes y hasta cierto punto nefastos, sobre todo en hogares donde este tipo de conducta nunca se ha vivenciado, lo cual provoca que las víctimas de la violencia en la mayoría de las veces tengan pensamientos negativos, sintiendo que su hogar ha sido destruido o vulnerado y que dicha situación no tiene ningún tipo de solución, características evidenciadas con los resultados obtenidos al estudiar a los estudiantes.

Mientras que la fase de violencia familiar final causa una actitud neutra en un 13,7% representado por 25 estudiantes de un total de 182. Dichas cifras nos evidencian que este grupo ante una situación de violencia familiar donde está presente la fase de arrepentimiento la actitud de los estudiantes llega a ser neutra, la víctima cree en las promesas de su perpetrador, pero también tiene dudas del cambio, haciendo que la víctima no se incline a ninguno de los posibles resultados, corroborado por Cores (2021), el cual

manifiesta que la actitud neutra es donde se pretenden ser imparciales y no dejarse influir por emociones positivas ni negativas.

Tabla 10

Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 2

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,029 ^a	12	,004
Razón de verosimilitudes	14,299	12	,282
Asociación lineal por lineal	,356	1	,551
N de casos válidos	182		

Fuente: SPSS (2022)

De acuerdo a los resultados presentados en la Tabla 10, se ha obtenido una de significancia de la prueba Chi cuadrada de 0.004. Conforme a la regla de decisión propuesta según la cual:

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada ≥ 0.05 , se acepta la hipótesis nula

H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

Como se ha obtenido un valor de significancia de la prueba Chi cuadrada menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a . En consecuencia, las fases de violencia familiar en tiempos de COVID 19 influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes, lo cual valida la hipótesis específica 2.

4.1.3 Objetivo específico 3

“Establecer como la frecuencia de la violencia familiar influye en el comportamiento de los estudiantes”.

Tabla 11*Tipos de comportamiento según la frecuencia de violencia familiar*

Frecuencia de Violencia Familiar	Tipos de Comportamiento						Total	
	Agresivo		Pasivo		Asertivo			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Siempre	6	3,3%	18	9,9%	11	6%	35	19,2%
Casi siempre	8	4,4%	28	15,4%	9	4,9%	45	24,7%
Regularmente	2	1,1%	35	19,2%	3	1,6%	40	22%
Casi nunca	2	1,1%	9	4,9%	11	6%	22	12,1%
Nunca	1	0,5%	12	6,6%	27	14,8%	40	22%
TOTAL	19	10,4%	102	56%	61	33,5%	182	100%

Fuente: “cuestionario que se aplicó”.

En la Tabla N° 11, los resultados nos indican que en un 19,2% representado por 35 estudiantes de un total de 182, afirman que la frecuencia de la violencia que se da en su entorno familiar es regular el cual tiene mayor incidencia y ello provoca que en su mayoría los estudiantes exterioricen un comportamiento pasivo, respecto de otros tipos de comportamientos que se observar en la Institución Educativa Secundaria Politécnico regional Don Bosco exteriorizando un comportamiento con actitudes sumisas, con un tono de voz baja y les cuesta mucho defender su criterio; dando a entender que en ante una situación de violencia en su hogar sea natural o una forma de relacionarse con los miembros de su familia, porque desde que tienen raciocinio se vieron envueltos en episodios de violencia tanto física, psicológica y verbal, pero con más intensidad en el confinamiento del COVID 19 se vieron envueltos en episodios de violencia económica. En nuestra sociedad, el pensamiento considera la violencia familiar como algo natural y haciendo responsable de la violencia ejercida a la persona que fue agredida responsabilizada de estos episodios de violencia; mientras que los agresores creen tener derecho de ejercer dicha violencia y no admiten su delito.

Este hallazgo refuerza lo planteado teóricamente por Corsi (citado por Cedeño,



2019), quien manifiesta que para que una situación de violencia familiar pueda ser catalogada como tal, las agresiones deben ser continuas y permanentes, de manera que al diagnosticarse que los estudiantes son sujetos de violencia familiar regularmente, se entiende que viven en hogares violentos y el tipo de comportamiento que manifiestan en la mayoría de situaciones donde puede presentarse, es en su mayoría pasivo.

En tanto, un 15,4% representando por 28 estudiante de un total de 182 señala que casi siempre vivieron episodios de violencia familiar; por lo tanto, también presentan un comportamiento pasivo, esto puede ser considerado por otros aspectos cuando la víctima naturaliza los actos de violencia en el entorno familiar ya sea física, psicológica o económica como una forma de comunicación con sus pares; por el confinamiento del COVID 19 uno de los factores con más protagonismo fue y es la tecnología, el uso de internet fue fundamental para continuar con el desarrollo educativo, el internet como herramienta fundamental para la educación también trajo consecuencias negativas en el sentido de que los estudiantes silenciaron más la violencia, no teniendo el apoyo o canales para poder denunciar y salir de este círculo; ocultando sus verdaderos motivos y exponiendo intenciones que en realidad no existen.

Fensterheim y Baer (2017), corroboran estos datos, manifestando que esta clase de conducta se basa en evitar todo tipo de conflictos, pero las consecuencias de comportarse de esta forma pueden ser no deseables tanto para la persona con la que se interactúa como para la persona que se comunica de forma no asertiva. La víctima con este comportamiento puede sentirse manipulado, no tomado en cuenta y solo. De la misma forma, este puede volverse irritante hacia las personas que lo rodean y estar molesto por los resultados obtenidos de las situaciones.

Tabla 12*Tipos de conducta según la frecuencia de violencia familiar*

Frecuencia de la Violencia Familiar	Tipos de Conducta						Total	
	Agresiva		Pasiva		Asertiva		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Siempre	26	14,3%	18	9,9%	3	1,6%	47	25,8%
A veces	8	4,4%	25	13,7%	13	7,1%	46	25,3%
Regularmente	4	2,2%	21	11,5%	11	6%	36	19,8%
Casi nunca	2	1,1%	13	7,1%	7	3,8%	22	12,1%
Nunca	1	0,5%	8	4,4%	22	12,1%	31	17%
TOTAL	41	22,5%	85	46,7%	56	30,8%	182	100%

Fuente: “Cuestionario que se aplicó”.

Se observa en la tabla N° 12 donde un 14,3% de los estudiantes representado por 26 de un total de 182, indican que la frecuencia de la violencia familiar con mayor incidencia en su hogar es siempre, ello provoca que en su mayoría los estudiantes tengan una conducta agresiva.

Asimismo, podemos aseverar que en la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco estos episodios de violencia presentados conllevan a que los estudiantes muestren una conducta destructiva, con faltas de respeto, ofender o provocar a los demás, manteniéndolos siempre irritables, afectando la integridad de una persona o a sí mismos, también la manifestación de sus errores y fracasos en este caso de episodios de violencia como algo negativo. El que se dé siempre episodios de violencia en el seno familiar es consecuencia también del confinamiento por el COVID 19, ya que los problemas económicos, el miedo, la preocupación y el mismo estrés contribuyeron a la violencia.

Este hallazgo refuerza el resultado obtenido en la Tabla 12 y lo señalado por Corsi (citado por Cedeño, 2019) dado que los estudiantes suelen ser víctimas de violencia



familiar; y, por lo tanto, en lugar de establecer relaciones interpersonales sanas que enriquezcan su desarrollo personal y ser proclives a generar mayores posibilidades de inserción en la sociedad; tienen la necesidad de exteriorizar una conducta agresiva hacia sus compañeros de manera permanente.

Mientras que el 13,7% representando por 25 estudiantes de un total de 182, nos permiten observar que este grupo señala que a veces sufren o evidencian episodios de violencia familiar de modo que influye en su conducta de forma pasiva, esto se refiere a otros factores que se corresponden con el sistema social, las creencias y preconceptos que se considera a la violencia como algo normal y natural, la víctima se culpa de la situación y se siente avergonzada; sin embargo, no hace nada por cambiar su situación de violencia afectando su propio desarrollo en caso de los estudiantes afectando en su progreso educativo.

En efecto, coincidimos con Goroskieta (2008) nos indica que la conducta que no es asertiva significa que la persona no puede defender sus derechos ni expresar sus opiniones a menudo por una falta de confianza en uno mismo y por atribuir superioridad al otro. Como consecuencia de haber actuado así, la víctima no es capaz de enfrentar el problema (el otro lo hace por él), evade o se corre de los conflictos y se alivia de momento de toda angustia. Sin embargo, el problema no se resuelve, de manera que la víctima sufre iras incontroladas provocada por aguantar situaciones no resueltas y padecer la insistencia de relaciones sociales cálidas.

Tabla 13*Tipos de actitudes según la frecuencia de violencia familiar*

Frecuencia de la Violencia Familiar	Tipos de Actitudes						Total	
	Positiva		Negativa		Neutra		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Siempre	1	0,5%	18	9,9%	23	12,6%	42	23,1%
A veces	8	4,4%	17	9,3%	7	3,8%	32	17,6%
Regularmente	5	2,7%	14	7,7%	11	6%	30	16,5%
Casi nunca	12	6,6%	6	3,3%	10	5,5%	28	15,4%
nunca	22	12,1%	8	4,4%	20	11%	50	27,5%
TOTAL	48	26,4%	63	34,6%	71	39%	182	100%

Fuente: “Cuestionario que se aplicó”.

En la Tabla N° 13, los resultados nos indican que en un 12,6% representado por 23 estudiantes de un total de 182, manifestaron que en su mayoría que siempre evidencian episodios de violencia en el seno de sus hogares, ocasionado una actitud neutra en situaciones de violencia; los estudiantes no se inclinan ni por una postura positiva ni negativa, solo son espectadores de la violencia, no pudiendo denunciar al agresor ya que considera que son asuntos de personas adultas o por no afrontar represalias.

Este hallazgo refuerza el resultado obtenido en la Tabla 13, así como lo señalado por Corsi (citado por Cedeño, 2019) quien menciona que en caso que un individuo nunca o casi nunca vivencie situaciones de violencia familiar será mucho más capaz de adoptar actitudes positivas que otros estudiantes que si padecen de violencia familiar, quienes por el contrario manifiestan actitudes neutras que no permiten afrontar adecuadamente dichas situaciones.

Mientras que siempre es la frecuencia de la violencia familiar que ocasiona una actitud positiva en un 0,5% representado por 1 estudiante de un total de 182. Estas cifras, nos permiten evidenciar que un grupo mínimo sufre episodios de violencia familiar siempre, pero esta situación repercute en sus actitudes de forma positiva frente a ella, los

estudiantes al vivir este tipo de violencia los impulsa a buscar información y soluciones ante las adversidades manteniendo la esperanza y ven lo mejor en medio de las dificultades para romper el ciclo de violencia que está coexistiendo en su hogar, acepta la ayuda y evidencia al agresor, ya que siempre ven la violencia como algo negativo que puede traer consecuencias de leves a muy graves y no quieren que estos episodios de violencia repercuta en su desarrollo académico y social.

Cores (2021) considerada a la actitud positiva como una de las más favorecedoras para la persona, se caracteriza por la percepción optimista de las diferentes situaciones que se le pueden presentar, aunque algunas estén repletas de dificultades. El que tiene una actitud positiva se siente confiado para afrontar cualquier situación.

Tabla 14

Prueba chi cuadrado para la hipótesis específica 3

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,195 ^a	24	,011
Razón de verosimilitudes	38,018	24	,035
Asociación lineal por lineal	1,720	1	,190
N de casos válidos	182		

Fuente: SPSS (2022)

De acuerdo a los resultados presentados en la Tabla 14, se ha obtenido una de significancia de la prueba Chi cuadrada de 0.011. Conforme a la regla de decisión propuesta según la cual:

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada ≥ 0.05 , se acepta la hipótesis nula

H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

Como se ha obtenido un valor de significancia de la prueba Chi cuadrada menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a . En consecuencia, la frecuencia de la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes, lo cual valida la hipótesis específica 3.

4.1.4 Objetivo general

“Determinar como la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021”.

Tabla 15

Violencia familiar en tiempos de COVID 19 según el comportamiento de los estudiantes

Violencia Familiar en Tiempos de Covid-19	Comportamiento de los Estudiantes						Total	
	Agresivo		Pasivo		Asertivo		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Tipos de violencia	32	17,6%	26	14,3%	14	7,7%	72	39,6%
Fases de violencia	21	11,5%	10	5,5%	15	8,2%	46	25,3%
Frecuencia de la violencia	28	15,4%	27	14,8%	9	4,9%	64	35,2%
TOTAL	81	44,5%	63	34,6%	38	20,9%	182	100%

Fuente: “cuestionario que se aplicó”.

En la Tabla 15, los resultados nos indican que en un 17,6% representado por 32 estudiantes de un total de 182, afirman que los tipos de violencia observadas originan un comportamiento agresivo de otros tipos de comportamiento. En la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco los episodios de violencia que se presenta, en la mayoría de veces es la violencia de carácter económico, y que además resulta que ocasiona en los estudiantes un comportamiento de tipo agresivo siendo esto un



comportamiento que se refleja en el hogar de los estudiantes y canalizando dichas situaciones de violencia con sus compañeros y profesores en el día a día. La recesión económica por el confinamiento del COVID 19 obligó a muchos hogares a cumplir con medidas de aislamiento de carácter preventivos, los cuales fueron dispuestos por los gobiernos centrales de cada país, las limitaciones de los recursos económicos fueron un impacto en la privación de lo indispensable para vivir una vida digna; las mismas necesidades básicas fueron omisiones que pusieron en juego los recursos económicos de los hogares. El desempleo y el impedimento del trabajo del día a día conllevó a un estrés económico generaron condiciones para una mayor violencia familiar, los canales telefónicos solo fue un medio para registro de casos de violencia; mas no mitigaron la violencia como tal, no se pudo intervenir en las familias que sufrieron episodios de violencia; el cual impacto significativamente en el comportamiento de los miembros del hogar en el cual está inmerso los estudiantes. La frustración, discusión, agresiones físicas, desafíos y resistencia a la autoridad son los trastornos más frecuentes en la interferencia con el rendimiento académico escolar o con las relaciones familiares el cual se intensifican con el tiempo; estos trastornos son los que experimentaron los estudiantes a lo largo de la pandemia y muchos de ellos con antecedentes de violencia antes de la pandemia el cual solo empeoró su situación; considerados como jóvenes problemáticos afectando su desarrollo académico y social.

Los resultados obtenidos guardan concordancia con lo manifestado por Corsi (citado por Cedeño, 2019), quien expresa que un hogar en el cual se presenten situaciones de violencia familiar, provoca que sus integrantes modifiquen o cambien su comportamiento, en muchos casos de manera drástica y generalmente de manera negativa, provocando sumisión en las víctimas respecto de sus agresores y al mismo tiempo, generando una conducta agresiva con otros individuos pertenecientes a otros



círculos sociales, por lo que resulta altamente perjudicial para los mismos.

Fensterheim y Baer (2017) manifiestan también que las consecuencias son más graves sobre todo si las víctimas son niños o adolescentes, pues afecta profundamente sus posibilidades de insertarse de manera exitosa en la sociedad sin que más adelante estos repliquen dichos comportamientos en el seno de sus propias familias. De esta manera queda refrendado teóricamente los resultados estadísticos obtenidos.

Por otro parte, los estudiantes manifiestan que en un 15,4% presentando por 28 estudiantes de un total de 182; nos indican que influye significativamente las frecuencias de la violencia en su hogar ya que ello repercute en el comportamiento agresivo del estudiante; la teoría que plantea Albert Bandura (citado por Meneses, 2018) le aporta mayor relevancia al entorno del individuo y la función que este cumple como modulador y génesis de los comportamientos humanos, haciendo uso de distintas herramientas disponibles para realizar una evaluación de personalidad. A los primeros años de comenzar con su investigación Albert Bandura decide especializarse en estudiar los fenómenos de agresión en adolescentes, para posteriormente sustentar que, con el fin de construir bases científicas y sólidas, los elementos observables juegan un rol fundamental. Esto con el fin de estudiar distintos fenómenos, y tener en claro que el ambiente es el que ocasiona en el hombre la conducta humana. (p. 38)

De tal forma Fensterheim y Baer (2017), indica que las conductas agresivas del ser humano se presentan al momento de luchar por sus propios derechos y expresar sus opiniones, ideas y sentimientos, de manera en la que estas expresiones puedan llegar a transgredir los sentimientos de otros. Dicha conducta puede expresarse en cualquier clase de situación ya sea de forma indirecta como directa. La agresividad se presenta usualmente cuando un individuo quiere expresar supremacía frente a otros,

complaciéndose este mismo mediante degradaciones y ofensas, tratando de hacer parecer más débiles a los demás y que el mismo agresor parezca más fuerte, llegando hasta el punto en que los demás no puedan proteger ni decir sus necesidades y derechos.

Concordando con Guerrero (2019), el cual concluye que existe un impacto negativo en el comportamiento de los niños cuando se da de forma significativa la violencia intrafamiliar en la población infantil.

Sin embargo, un dato también relevante nos indica que un 14,8% presenta un comportamiento pasivo, esto se debe a las conductas que van asociadas al comportamiento del docente según su ambiente familiar que frecuentemente es conflictivo y los vínculos familiares son frágiles influyendo en los alumnos en su capacidad de poder distinguir lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, haciéndolos incapaces de afrontar los problemas teniendo efectos negativos en su comportamiento y desarrollo educacional.

Tabla 16

Prueba chi cuadrado para la hipótesis general

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	70,314 ^a	54	,017
Razón de verosimilitudes	66,643	54	,116
Asociación lineal por lineal	,951	1	,330
N de casos válidos	182		

Fuente: SPSS (2022)

De acuerdo a los resultados presentados en la Tabla 16, se ha obtenido una de significancia de la prueba Chi cuadrada de 0.017. Conforme a la regla de decisión propuesta según la cual:



Si la significancia de la prueba Chi cuadrada ≥ 0.05 , se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la hipótesis alterna H_a .

Si la significancia de la prueba Chi cuadrada < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

Como se ha obtenido un valor de significancia de la prueba Chi cuadrada menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a . En consecuencia, la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los alumnos de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021, lo cual valida la hipótesis general.

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación no se enfatizó en las conductas inadaptadas como consecuencia necesaria de la violencia familiar, sino que se limitó a observar el comportamiento de los estudiantes que fueron expuestos o sometidos a situaciones de violencia, de manera que se observó la violencia de forma general, a diferencia de Bonilla y Garay (2018), quienes manifestaron que la violencia familiar se relaciona con las conductas inadaptadas o también denominadas conductas agresivas, se tiene que si bien se consideró a la conducta agresiva dentro de las dimensiones a analizar.

Así también, al igual que Guerrero (2019), quien en su investigación pudo detectar la presencia de violencia intrafamiliar en los estudiantes sujetos de estudio, en la presente investigación, los resultados obtenidos y que pueden también observarse permitieron detectar la presencia de violencia familiar, sobre todo del tipo económico; ello puede ser un reflejo de la situación económica en crisis de muchas familias no solo de la institución educativa, sino de la región y el país producto del alza generalizada de precios provocada por las guerras y la pandemia del COVID – 19.



De la misma manera, la tesis formulada por Espinoza y León (2017) presenta dos similitudes fundamentales; en primer lugar, porque abordaron la relación entre la violencia familiar y el comportamiento escolar como una relación de causa y efecto, en la cual la violencia familiar influye en el comportamiento escolar; la segunda similitud se observa respecto de los resultados, puesto que la presente investigación, en concordancia con la tesis formulada por los autores, plantea que la violencia familiar se relaciona significativamente con el comportamiento de los estudiantes, y en consecuencia, al existir una relación, es posible determinar un sentido de causalidad entre las variables.

En concordancia, el estudio planteado por los autores Robledo e Hidalgo (2018), desarrolla también la prueba estadística de Chi cuadrada de Pearson, toda vez que el instrumento para determinar dicha relación fue construido no de forma ordinal como un instrumento de escala, sino de manera nominal; sin embargo, se distingue de las investigaciones previamente mencionadas incluyendo la propia, toda vez que se enfoca en el estudio de las variables violencia familiar y autoestima, existiendo relación significativa entre ambas variables.

No obstante, el estudio realizado por Durán (2019), si bien desarrolla también la variable de la violencia familiar; se enfoca en un aspecto más específico del comportamiento tal como el rendimiento académico. Por otro lado, la investigación realizada por Durán fue de alcance descriptivo, mientras que la presente investigación fue de alcance explicativo. Como aspecto relevante a destacar de los resultados del autor, plantea que el 50% de los estudiantes expuestos a violencia logró aprobar el año lectivo sin problemas, el 32% requiere recuperación y el 10% desaprobó, ello da indicios de que no necesariamente la presencia de violencia familiar puede provocar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes.



Finalmente, en concordancia con los resultados obtenidos por Meneses (2018), si bien la investigación fue llevada a cabo en grupos etarios similares y las variables utilizadas fueron también parecidas, lo cierto es que existen dos diferencias sustanciales: la primera consiste en que ambos estudios se realizaron en distintos horizontes temporales y la segunda tiene más bien que ver con la generalización de los resultados; es decir, que los resultados obtenidos para grupo en particular no pueden ser replicados dado que los estudiantes no experimentan el mismo nivel de violencia ni tampoco exteriorizan el mismo comportamiento.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo a los resultados obtenidos la violencia familiar en tiempos de COVID 19 influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave, mediante la prueba Chi Cuadrada tabulada se determinó que $XC^2=61,31 > XT^2=33,20$; además se ha obtenido un valor de significancia de 0.05 lo que significa rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. La violencia familiar en el hogar de los estudiantes; ocasiona un comportamiento en su gran mayoría un comportamiento agresivo cuando experimentan situaciones de violencia; así también, exteriorizan una conducta agresiva cuando se encuentran con sus compañeros y presentan generalmente unas actitudes negativas frente a la vivencia de dichas situaciones de violencia.

SEGUNDA: Los tipos de violencia familiar influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave. Donde se observa, que de un total de 182 estudiantes el 23,1% afirma que el tipo de violencia familiar que se produce en mayor medida en el hogar de los estudiantes es la violencia económica caracterizada por la ausencia de dinero para cubrir los gastos básicos en el hogar ello se evidencio con mayor magnitud por el confinamiento del COVID 19, lo cual produce discusiones y riñas entre sus integrantes de manera recurrente generando un comportamiento pasivo en los estudiantes. Mediante la prueba Chi Cuadrada, se determinó que $XC^2=26,78 > XT^2=25,98$; además se ha obtenido un valor de significancia de 0.05 lo que significa aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

TERCERA: Las fases de violencia familiar influyen significativa en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave.



Donde se observa, que de un total de 182 estudiantes el 22,5% afirma que el que la fase de violencia que se produce en mayor medida en el hogar de los estudiantes es la fase inicial o la fase de acumulación de tensión, agresión verbal e incluso en algunos casos, en forma de agresión física, provocando un comportamiento pasivo naturalizando los episodios de violencia familiar manifestadas. Mediante la prueba Chi Cuadrada, se determinó que $\chi^2=19,24 > \chi^2_{18,55}$; además se ha obtenido un valor de significancia de 0.05 lo que significa aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

CUARTA: La frecuencia de la violencia familiar influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave. Donde se observa que de un total de 182 docentes el 19,2% afirma que la violencia familiar se presenta regularmente en el hogar lo cual provoca en ellos un comportamiento pasivo en un 14,8% en dichas situaciones y una actitud negativa pues consideran que es muy difícil solucionar dichos conflictos. Mediante la prueba Chi Cuadrada, se determinó que $\chi^2=34,20 > \chi^2_{33,20}$; además se ha obtenido un valor de significancia de 0.05 lo que significa aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA. A la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno, específicamente al área de Atención de Tutoría Individual (ATI) y conjuntamente con el Director de la institución, solicitar que desde la plataforma virtual denominada “Convivencia escolar” poder intervenir con un equipo multidisciplinario accionando talleres, programas y capacitaciones dentro del colegio abordando los temas de violencia familiar siendo este un problema internacional, nacional y local, afectando a todo tipo de institución educativa tanto en el ámbito privado o público con el fin de promover una convivencia escolar libre de violencia en el proceso de formación y desarrollo de los adolescentes. Asimismo, crear medios tecnológicos eficaces para intervenir en casos de violencia familiar en situaciones de confinamiento ya sea por una pandemia u otros que afectan el desarrollo integral del ser humano.

SEGUNDA. A la asociación de padres de familia (APAFA) conjuntamente con los docentes solicitar capacitaciones sobre: detección de señales de violencia familiar, sesiones de orientación sobre manejo de finanzas familiares y comportamiento del ser humano con la finalidad que los padres sean mejores gestores del dinero y fomentar el adecuado desarrollo económico familiar en cualquier tipo de confinamiento para la reducción de la violencia económica; de esta forma poder incluir en la agenda de la escuela de padres y que a futuro contribuya positivamente en el manejo de las situaciones de violencia familiar. También desde el área de tutoría puedan brindar un soporte oportuno a los estudiantes con el objetivo de disminuir los niveles de violencia en el ámbito de la familia.

TERCERA. A los estudiantes se les debe motivar y concientizar a denunciar ante las instituciones como: la DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y Adolescente), el



CEM (Centro de Emergencia Mujer), Policía Nacional del Perú, fiscalía entre otros cuando sean directa o indirectamente víctimas de cualquier tipo de violencia familiar que suscite en el seno familiar. Los talleres también deben ser enfocados en el empoderamiento de sus derechos para que no sigan siendo vulnerados con resultados en la mejora del comportamiento a nivel personal, familiar y social y el desempeño académico adecuado del estudiante.

CUARTA. A la facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, se recomienda fomentar y promover la importancia de la presencia del profesional en Trabajo Social en la mayoría de las instituciones educativas tanto privadas como públicas. Siendo el trabajador social uno de los principales actores responsables de brindar un adecuado acompañamiento socioemocional del estudiando con su entorno; promoviendo la igualdad y equidad entre los distintos profesionales que se desempeñan en las instituciones educativas y así poder resolver conflictos o actos de violencia familiar que afecten la tranquilidad y armonía tanto de los hogares de los estudiantes como de la misma institución.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla Zaga, M. L., & Garibay Arostegui, E. Z. (2018). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria [Tesis de Licenciatura]*, Universidad César Vallejo. Repositorio Digital de la Universidad César Vallejo, Ayacucho, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26582>
- Bustincio Pacca, J. C. (2017). *La violencia familiar y el rendimiento académico de los niños y niñas de la IEP Nro 70015 de Capano del distrito de Capachica Puno [Tesis de Licenciatura]*, Universidad Nacional del Altiplano. Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Capachica, Perú. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11306>
- Carrasco Díaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. (A. Paredes Galván, Ed.) Lima, Jesús María, Perú: San Marcos.
- Cedeño Floril, M. P. (2019). Violencia Intrafamiliar: Dediación condicionada al tratamiento remedial. *Universidad Metropolitana*, 11(1), 193-200. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Chaher, S., Babiker, S., & Spinetta, B. (2016). *Comunicación, género y derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Comuniación para la Igualdad.
- Chávez Carapia, J. D. (2015). *Violencia Familiar*. Coyoacán, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cores, N. F. (13 de 09 de 2021). *Estos son los principales tipos de actitudes del ser humano*. <https://www.20minutos.es/salud7familia/positiva-manipuladora-altruista-conoces-los-principales-tipos-de-actitudes-del-ser-humano-4814407/>
- Duran Nuñez, F. G. (2019). *Influencia de la Violencia Familiar en Rendimiento Académico de Estudiantes del Tercer grado de la Institucion Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo [Tesis de Licenciatura]*, Universidad Nacional del Altiplano. Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano, Juliaca, Puno, Perú. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12207>



- Escudero, F. J., & Trejos, W. A. (2021). Covid-19 y su relación con la violencia. [Trabajo de Grado, Universidad de Caldas]. *Respositorio ULCADAS*. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/16602/Covid-19%20y%20su%20relaci3n%20con%20la%20violencia%20intrafamiliar%20en%20Colombia%20durante%20el%20a3o%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espino Meza, I. E. (2017). *Violencia Familiar y Dependencia Emocional en Alumnas de 4to y 5to. Secundaria de la I.E. "Esther Cáceres Salgado" [Tesis de Licenciatura], Universas César Vallejo*. Repositorio Digital Institucional , Ciencias Médicas, escuela de Psicología, Lima, Rímac, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/11294>
- Espinoza Cedeña, A. K., & León Garcia, M. (2017). Indidencia de la Violencia Intrafamiliar en las Conductas Inadaptadas de Adolcescentes de Bachillerato. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(1), 71-80. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i1.156>
- ESSALUD. (2020). *Violencia de Género / Familia en tiempos de Cuarentena: Revisión Crítica de la Literatura*. Reportes ESSALUD.
- Feist, J., Feist, J. G., & Roberts, T. A. (2014). *Teorías de la personalidad* (octava ed.). México, Mexico: McGraw-hill/interamericana.
- Fensterheim, H., & Baer, J. (2017). *No digas sí cuando quiera decir no. Aprenda a comunicarse de forma asertiva*. España: Penguin Random House.
- Flores Meza, A. (2016). *Tipos de conducta y rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás [Tesis de Licenciatura, Universiad Cesar Vallejo]*. Repositorio Institucional.
- Gonzales Ojeda, M. (2017). *Violencia contra la mujer*. Universidad Ricardo Palma, Surco, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1080>
- Goroskieta Solano, V. (2008). *Escuela de Nicasio Landa. Habilidades Sociales. Cáp. 4*. (G. d. Juventud, Ed.) Recuperado el 10 de enero de 2023, de Escuela de Nicasio



- Landa. Habilidades Sociales: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/BBF448C9-11C6-48B3-A574-558618E4E4F2/138615/Cap_04_97122.pdf
- Guerrero Suarez, E. G. (2019). *Indicencia de la Violencia Intrafamiliar en el Comportamiento de los niños de la Escuela "Fe y Alegria" de 5to y 5to de Educacion General Basica*[Tesis de licenciatura], Universidad del Azuay. Repositorio Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9499>
- Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativas, Cualitativa y Mixta*. Mexico, Mexico.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGrawHill Education.
- INEI. (2018). *Puno*. Lima.
- INEI. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual*. Lima. www.inei.gov.pe
- Jara Chalán, M. J., Olivera Orihuela, M. V., & Yerrén Huiman, E. J. (2018). Teorías de la personalidad según Albert Bandura. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología JANG*, 7(2), 22-35.
- Katz, M., Seid, G., & Abiuso, F. L. (2019). *La técnica de encuesta: Características y aplicaciones*. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Córdoba.
- Meneses Rodriguez, S. A. (2018). *Incidencia de la Violencia Familiar en el Comportamiento de los Estudiantes de la Institucion Educativa Secundaria Industrial 32* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional del Altiplano. Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11494>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Cartilla Estadística*. Cifras de Violencia Familiar (durante aislamiento social): <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>



- Ministerio de Sanidad. (2019). *Neumonía por nuevo coronavirus (2019-nCoV) en Wuhan, 1902 provincia de Hubei, (China)*. Gobierno de España. https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/documentos/Actualizacion_13_2019-nCoV_China.pdf
- Núñez Chumbe, S., & Tuesta Villacorta, A. J. (2016). *Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del 2° grado de educación secundaria de la institución educativa pública de primaria y secundaria de menores [Tesis de Licenciatura]*. Repositorio de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, Perú. <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/5334>
- Ocampo Enrique, L. J. (2016). *La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social [Tesis de Licenciatura]*. Repositorio digital de la Universidad nacional de Loja, Loja, Ecuador. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/12485>
- OMS. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños*. OMS. <http://www.who.int/about/licensing>
- OPS. (2020). *Respuesta de la Organización panamericana de la salud a la COVID - 19 en la región de las américas*. OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52454>
- Pérez Camarero, S. (2020). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes*. Ministerio de Sanidad, consumo y bienestar social . España: Instituto de la Juventud. www.injuve.es
- Petit, M. (2018). *Violencia psicológica: las heridas que no se ven*. 1(1), 78-84. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/lexorbis/article/view/1437>
- Problemas Psicológicos. (19 de diciembre de 2020). *Problemas Psicológicos*. https://www.tuotromedico.com/temas/perfil_de_perverso.htm
- Robledo, R. E., & Hidalgo Ventura, G. (2018). *Violencia familiar y su relación con la autoestima de los estudiantes de la Institución Educativa N° 0554 Aplicación [Tesis de Licenciatura]*, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Repositorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, Tarapoto, Perú.



- Silupu, P. C. (2018). *Consecuencias legales en perjuicio de menores en actos de violencia familiar*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Piura]. *Repositorio UNP*.
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1538/DER-SIL-TEM-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Stanford Childrens Health. (20 de setiembre de 2020). *Stanford Childrens Health*.
Stanford Childrens Health:
<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>
- Walker, L. E. (2009). *El síndrome de la mujer maltratada*. Estados Unidos de América:
Springer Publishing Company.



ANEXOS

Anexo B: Validación del Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(Apreciación General por Indicador)



I. DATOS GENERALES:

- Título de la investigación:** "Violencia Familiar en Tiempos de COVID 19 y Comportamiento de los Estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021"
- Nombre del instrumento:** Cuestionario
- Nombre y Apellidos del experto:** Martha Rosario Palomino Coila

Instrucciones: Sirvase marcar con una X en la casilla correspondiente su evaluación por indicador. Adicionalmente si su opinión es muy mala, mala o regular, tenga a bien de alcanzar las sugerencias o recomendaciones del caso en la casilla respectiva para mejorar el indicador del instrumento.

II. OPINIÓN DEL EXPERTO:

Indicador	Criterio (El instrumento de medición)	Opinión de expertos				Sugerencias o recomendaciones
		Muy malo	Malo	Regular	Bueno	
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Se expresa en conductas observables				X	
Importancia	Responde al avance de la ciencia					X
Organización	Tiene organización lógica					X
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
Adecuación	Es adecuado para valorar el constructo o variable a medir				X	
Consistencia	Se basa en aspectos teóricos y científicos				X	
Coherencia	Existe coherencia entre la variable, dimensiones, indicadores y opciones de respuesta					X
Metodología	Responde al propósito de la medición					X
Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					X

Opinión de aplicabilidad: **Muy mala (1) Mala (2) Regular (3) Buena (4) Muy buena (5)**

Grado académico	
DNI	Celular
0248827	934725468
	Email
	rosarioc@unap.edu.pe

FIRMA DEL EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(Apreciación General por Indicador)



I. DATOS GENERALES:

- Título de la investigación:** "Violencia Familiar en Tiempos de COVID 19 y Comportamiento de los Estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave- Puno 2021"
- Nombre del instrumento:** Cuestionario
- Nombre y Apellidos del experto:** Victoria Delfina Quispe Arapa

Instrucciones: Sírvase marcar con una X en la casilla correspondiente su evaluación por indicador. Adicionalmente si su opinión es muy mala, mala o regular, tenga a bien de alcanzar las sugerencias o recomendaciones del caso en la casilla respectiva para mejorar el indicador del instrumento.

II. OPINIÓN DEL EXPERTO:

Indicador	Criterio (El instrumento de medición)	Opinión de expertos				Sugerencias o recomendaciones	
		Muy malo	Malo	Regular	Bueno		Muy bueno
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					X	
Objetividad	Se expresa en conductas observables					X	
Importancia	Responde al avance de la ciencia				X		
Organización	Tiene organización lógica					X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X		
Adecuación	Es adecuado para valorar el constructo o variable a medir				X		
Consistencia	Se basa en aspectos teóricos y científicos						
Coherencia	Existe coherencia entre la variable, dimensiones, indicadores y opciones de respuesta					X	
Metodología	Responde al propósito de la medición					X	
Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X		

Opinión de aplicabilidad: Muy mala (1) Mala (2) Regular (3) Buena (4) Muy buena (5)

Grado académico	Dr. Ciencias de la Educación	
DNI	Celular	Email
024341791	951021302	vdelquispe@unap.edu.pe

FIRMA DEL EXPERTO



Anexo C: Cuestionario aplicado

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA I. E. S. POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO DEL DISTRITO DE ILAVE- PUNO

Estimado estudiante el presente instrumento es aplicado con la finalidad de establecer, caracterizar y precisar la Violencia Familiar en Tiempos de COVID 19 y Comportamiento de los Estudiantes, de esta manera contribuir al estudio y mejora en las relaciones familiares. Sus respuestas son confidenciales, agradecemos anticipadamente por su colaboración y será de vital importancia.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo: a) Masculino () b) Femenino ()
2. Edad: _____
3. Grado y Sección. _____

II. VIOLENCIA FAMILIAR

2.1. ¿Qué tipo de violencia familiar existe en tu familia?

- a) Violencia física (se refiere a cualquier ataque dirigido hacia un sujeto o individuo, cuando éste le produce malestar, dolor y heridas, hematomas, mutilaciones).
- b) Violencia Psicológica o verbal (se ejerce de forma verbal como groserías, frases hirientes, gritos y amenazas, o expresiones no verbales tales miradas despectivas o gestos y silencios que afectan la seguridad en sí mismo en el individuo, sentimientos negativos, tristeza, etc.).
- c) Violencia sexual (se refiere a cualquier clase de comportamiento sexual inapropiado o no deseado asía una persona sea o no un contacto físico).
- d) Violencia económica (se refiere a la restricción, carencia o limitaciones de bienes y recursos de una persona hacia la familia por ende afecta a toda la familia).

2.2 ¿Qué fase de violencia familiar crees que se desarrolla en tu familia?

- a) Inicial, de aumento de tensión (comienzan los pequeños desacuerdos y el maltrato psicológico basado en la idea de control. Las tensiones se manifiestan con insinuaciones, sarcasmo, menosprecios, ira contenida, entre otros).
- b) Intermedia, de incidentes de maltrato agudo (se caracteriza por la pérdida total del control que se manifiesta con agresiones verbales, ataques físicos o sexuales por parte del agresor).



- c) Final, de arrepentimiento (donde el agresor toma consciencia de lo que ha hecho y se esfuerza por mantener a su pareja a su lado, muestra arrepentimiento, pide perdón, llora y promete que no lo volverá a hacer).

2.3 ¿Con que frecuencia sufres violencia familiar?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Regularmente
- d) Casi nunca
- e) Nunca

III. COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

3.1. ¿Cómo consideras que es tu comportamiento en situaciones de violencia familiar?

- a) Agresiva, (aquel en el que una persona se mueve por impulsos, sin pensar en las consecuencias y generalmente poniendo en peligro algún aspecto de su vida o de la de los que le rodean).
- b) Pasiva, (aquel en el que una persona evita a toda costa los conflictos, aunque a veces eso signifique renunciar a sus derechos, libertades, opiniones y dignidad).
- c) Asertiva, (aquella en la que se defienden unas ideas y los derechos individuales sin tener que atacar verbal ni físicamente a los demás).

3.2. ¿Qué tipo de conducta tienes con tus compañeros?

- a) Pasiva, es aquella que prioriza los derechos de las otras personas por sobre los propios.
- b) Agresiva, prioriza el derecho propio por sobre el de los demás de manera categórica, y crea, si es necesario, una hostilidad en la que la única opinión que vale es la suya.
- c) Asertiva, el equilibrio perfecto entre las dos anteriores

3.3. ¿Qué tipo de actitudes tienes en una situación de violencia familiar?

- a) Positiva, (buscar los mejores resultados en las peores situaciones).
- b) Negativa, (sentir que la batalla está perdida de antemano).
- c) Neutra, (suelen ser objetivos con sus decisiones percepciones y sentimientos).



Anexo D: Procesamiento de Datos

Prueba Piloto

13: *PRUEBA PILOTO.ERICKA.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 10 de 10 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	var										
1	1	3	3	4	2	3	4	2	1	1											
2	2	3	3	1	2	1	1	2	1	3											
3	2	3	3	2	4	1	4	3	1	1											
4	2	3	3	4	4	1	4	3	1	1											
5	2	2	1	1	2	1	4	3	1	1											
6	2	2	1	1	4	3	5	2	1	1											
7	2	3	3	1	2	3	5	3	1	1											
8	2	3	3	2	4	2	5	3	1	1											
9	1	3	3	3	2	3	5	2	1	1											
10	1	3	3	3	4	3	5	3	3	1											
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					
29																					
30																					
31																					
32																					
33																					
34																					
35																					
36																					
37																					

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Confiabilidad

IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Resultado

- Log
- Análisis de fiabilidad
- Notas
- Conjunto de datos activo
- Escala: TODAS LAS VARIA
- Título
- Análisis de fiabilidad
- Notas
- Escala: TODAS LAS VARIA
- Resumen del procesa
- Estadísticos de fiabil
- Log
- Análisis de fiabilidad
- Notas
- Escala: TODAS LAS VARIA

```

GET
FILE='C:\Users\USUARIO\Downloads\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\PRUEBA PILOTO ERIKA.sav'.
DATASET NAME Conjunto_de_datos1 WINDOW=FRONT.
RELIABILITY
/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6
/SCALE ('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\USUARIO\Downloads\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\PRUEBA PILOTO ERIKA.sav

```

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
		10	100.0
	Excluidos ^a	0	0
	Total	10	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.712	10

```

RELIABILITY
/VARIABLES=P1 P5 P6
/SCALE ('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.

```

IBM SPSS Statistics - Documentos



Cuestionario Aplicado

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ERIKA.sav [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	Violencia	Componente nto	var							
1	1	3	3	4	2	3	4	2	1	1	9	4								
2	2	3	3	1	2	1	1	2	1	3	4	6								
3	2	3	3	2	4	1	4	3	1	1	9	5								
4	2	3	3	4	4	1	4	3	1	1	9	5								
5	2	2	1	1	2	1	4	3	1	1	7	5								
6	2	1	1	1	4	3	5	2	1	1	12	4								
7	2	3	3	1	2	3	5	3	1	1	10	5								
8	2	3	3	2	4	2	5	3	1	1	11	5								
9	1	3	3	3	2	3	5	2	1	1	10	4								
10	1	3	3	3	4	3	5	3	3	1	12	7								
11	1	3	3	4	1	2	2	1	1	1	7	4								
12	1	3	3	3	2	1	5	3	3	3	8	9								
13	2	3	3	1	2	1	4	2	3	1	7	6								
14	2	3	3	1	2	3	4	3	3	3	9	9								
15	2	2	3	1	4	3	5	3	3	3	12	9								
16	1	3	3	3	4	3	5	3	1	1	12	5								
17	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	4	5								
18	2	3	3	1	2	1	4	2	1	3	7	6								
19	1	3	3	4	4	3	5	1	3	1	12	5								
20	2	3	3	1	2	3	4	3	3	3	9	9								
21	2	3	3	1	4	1	4	3	3	1	9	7								
22	1	3	3	3	4	2	1	2	2	2	7	6								
23	1	3	3	3	2	1	2	1	2	2	5	5								
24	1	3	3	4	4	3	5	2	3	1	12	6								
25	1	2	1	5	3	2	2	2	3	1	7	6								
26	1	3	3	3	4	3	4	3	3	3	11	9								
27	1	2	1	5	4	2	2	1	2	1	8	4								
28	1	2	1	6	2	1	4	3	3	3	7	9								
29	1	1	1	1	6	2	3	2	3	1	7	5								
30	1	2	1	6	2	1	4	3	3	1	7	7								
31	2	3	3	1	4	1	2	2	2	1	7	5								
32	1	3	3	3	4	1	4	2	2	1	9	5								
33	2	3	3	1	4	2	4	3	3	3	10	9								
34	2	3	3	1	4	3	4	3	3	3	11	7								
35	2	1	1	1	4	1	4	2	1	3	9	6								
36	1	2	2	4	4	3	5	2	1	1	12	4								
37	1	3	3	3	3	3	4	3	3	3	7	7								

Visible: 12 de 12 variables

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Process en español

Tablas de frecuencias

IBM SPSS Statistics Processor: estadista

Resultado Log

Analisis de fiabilidad

Titulo

Notas

Conjunto de da

Escala: TODAS

Resumen

Estadistic

Log

Analisis de fiabilidad

Titulo

Notas

Conjunto de da

Escala: TODAS

Resumen

Estadistic

Log

Frecuencias

Titulo

Notas

Conjunto de da

Estadistic

Tabla de frecue

Titulo

Sexo

Edad

Grado

Sección

Item 1

Item 2

Item 3

Item 4

Item 5

Item 6

Descriptivos

Titulo

Notas

Conjunto de da

Log

Frecuencias

Titulo

Notas

Conjunto de da

Log

Resultados

[Conjuntco_de_datos1] C:\Users\USUARIO\Downloads\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\PRUEBA PILOTO ERIKA.sav

Estadísticos

	Sexo	Edad	Grado	Sección	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6
N	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
Válidos	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	1,44	2,14	1,15	3,57	2,85	1,97	3,31	2,23	1,86	1,90
Error tip. de la media	,037	,058	,062	,124	,081	,065	,087	,046	,069	,069
Mediana	1,00	2,00	1,00	4,00	3,00	2,00	4,00	2,00	1,00	2,00
Moda	1	2 ^a	0	4	4	1	4	2	1	1
Desv. tip.	,498	,778	1,100	1,666	1,095	,876	1,173	,623	,927	,929
Varianza	,248	,605	1,210	2,777	1,199	,767	1,377	,388	,859	,863
Rango	1	2	3	5	3	2	4	2	2	2
Mínimo	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Máximo	2	3	3	6	4	3	5	3	3	3
Suma	262	389	209	660	519	369	603	406	339	346

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla de frecuencia

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	182	100,0	100,0	100,0
Masculino	102	56,0	56,0	56,0
Femenino	80	44,0	44,0	100,0
Total	182	100,0	100,0	100,0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	182	100,0	100,0	100,0
14 años	44	24,2	24,2	24,2
15 años	69	37,9	37,9	62,1
16 a 17 años	69	37,9	37,9	100,0
Total	182	100,0	100,0	100,0

Grado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	182	100,0	100,0	100,0
Tercer grado	61	33,5	33,5	33,5
Cuarto grado	60	33,0	33,0	66,5
Quinto grado	61	33,5	33,5	100,0
Total	182	100,0	100,0	100,0

Prueba Chi - Cuadrada

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Resultado

- Log
- Tablas de contingencia
- Titulo
- Notas
- Conjunto de datos activo
- Resumen del procesamiento
- Tabla de contingencia Tipo
- Pruebas de chi-cuadrado
- Log
- Tablas de contingencia
- Titulo
- Notas
- Conjunto de datos activo
- Resumen del procesamiento
- Tabla de contingencia Fes
- Pruebas de chi-cuadrado
- Log
- Tablas de contingencia
- Titulo
- Notas
- Conjunto de datos activo
- Resumen del procesamiento
- Tabla de contingencia Fre
- Pruebas de chi-cuadrado

Tablas de contingencia

[Conjunto_de_datos.1] C:\Users\USUARIO\Downloads\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ERIKA.sav

Resumen del procesamiento de los casos

	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Tipos de violencia familiar *	182	100,0%	0	0,0%	182	100,0%
Comportamiento de los estudiantes						

Tabla de contingencia Tipos de violencia familiar * Comportamiento de los estudiantes

Recuento	Comportamiento de los estudiantes									Total
	3	4	5	6	7	8	9	10		
Tipos de violencia familiar	1	2	4	7	2	4	0	20		
Violencia física verbal	1	11	11	17	16	3	5	64		
Violencia sexual	1	1	4	10	4	0	1	21		
Violencia económica	2	20	11	11	17	7	9	77		
Total	5	34	30	45	39	14	15	182		

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,785 ^a	18	,083
Razón de verosimilitudes	28,503	18	,043
Asociación lineal por lineal	,006	1	,936
N de casos válidos	182		

a. 16 casillas (57,1%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,55.

CROSSTABS
/TABLES=E6 BY Comportamiento
/FORMAT=VALUE TABLES
/STATISTICS=CHI-SQ
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

Tablas de contingencia

IBM SPSS Statistics Processor está listo | H: 201, W: 399 pt.

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Resultado Log Tablas de contingencia Título Notas Conjunto de datos activo Resumen del procesamie Tabla de contingencia Tipi Pruebas de chi-cuadrado Log Tablas de contingencia Título Notas Conjunto de datos activo Resumen del procesamie Tabla de contingencia Fas Pruebas de chi-cuadrado Log Tablas de contingencia Título Notas Conjunto de datos activo Resumen del procesamie Tabla de contingencia Fas Pruebas de chi-cuadrado

/ COUNT ROUND CELL.

Tablas de contingencia

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\USUARIO\Download\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ERIKA.sav

Resumen del procesamiento de los casos

	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Fases de violencia familiar ^a	182	100,0%	0	0,0%	182	100,0%
Comportamiento de los estudiantes						

Tabla de contingencia Fases de violencia familiar * Comportamiento de los estudiantes

Resuento

	Comportamiento de los estudiantes									Total
	3	4	5	6	7	8	9			
Fases de violencia familiar	1	12	16	18	16	5	4	72		
Intermedia	3	6	4	16	8	3	3	43		
Final	1	16	10	11	15	6	8	67		
Total	5	34	30	45	39	14	15	182		

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,029 ^a	12	,240
Razón de verosimilitudes	14,299	12	,282
Asociación lineal por lineal	,356	1	,551
N de casos válidos	182		

a. 5 casillas (23,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,18.

```

CROSSTABS
  /TABLES=P7 BY Comportamiento
  /FORMAT=AVALUE TABLES
  /STATISTICS=CHI2Q
  /CELLS=COUNT
  /COUNT ROUND CELL.
  
```

Tablas de contingencia

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Resultado

Log
Tablas de contingencia
Título
Notas
Conjunto de datos activo
Resumen del procesamiento
Tabla de contingencia Tip
Pruebas de chi-cuadrado
Log
Tablas de contingencia
Título
Notas
Conjunto de datos activo
Resumen del procesamiento
Tabla de contingencia Fie
Pruebas de chi-cuadrado
Log
Tablas de contingencia
Título
Notas
Conjunto de datos activo
Resumen del procesamiento
Tabla de contingencia Fie
Pruebas de chi-cuadrado

```

CROSSTABS
  /TABLES=P7 BY Comportamiento
  /FORMAT=VALUE TABLES
  /STATISTICS=CHISQ
  /CELLS=COUNT
  /COUNT ROUND CELL.
  
```

Tablas de contingencia

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\USUARIO\Downloads\PENDIENTES\OCTUBRE 21 - ERIKA\APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ERIKA.sav

Resumen del procesamiento de los casos

	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Frecuencia de violencia familiar*	182	100,0%	0	0,0%	182	100,0%
Comportamiento de los estudiantes						

Tabla de contingencia Frecuencia de violencia familiar * Comportamiento de los estudiantes

Recuento

	Comportamiento de los estudiantes									Total
	3	4	5	6	7	8	9			
Frecuencia de violencia familiar	1	1	1	1	1	0	2	0	12	
Siempre	1	9	9	12	9	4	1	45		
A veces	1	3	4	10	3	2	0	23		
Regularmente	2	16	11	13	19	5	12	78		
Casi nunca	0	5	5	3	8	1	2	24		
Nunca	5	34	30	45	39	14	15	182		
Total										

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,195 ^a	24	,081
Razón de verosimilitudes	38,018	24	,035
Asociación lineal por lineal	1,720	1	,190
N de casos válidos	182		

a. 22 casillas (62,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,33.



Anexo E: Documentos requeridos

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**SOLICITO: VALIDACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

PALOMINO COILA, MARTHA ROSARIO

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

**YO, ERIKA LUCY CALDERON
HUANCA**, egresada de la escuela profesional de
Trabajo Social de la Universidad Nacional del
Altiplano, identificado con N° de DNI; 45065765,
ante usted me presento y expongo:

Que, en cumplimiento a las normas y exigencias metodológicas de los trabajos de investigación, los instrumentos para recoger información requieren de la validez de expertos; en tal sentido y conocedor de su experiencia profesional e investigativa, solicito a usted tenga a bien validar los instrumentos que adjunto al presente.

Esperando a tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y consideración especial.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted acceder a mi petición, agradeciendo anticipadamente su atención.

Puno, 10 de octubre del 2022

Erika Lucy Calderon Huanca

Adjunto:

- Matriz de consistencia
- Operacionalización de las variables
- Instrumentos de investigación (cuestionarios y guía de observación)



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**SOLICITO: VALIDACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

**YO, ERIKA LUCY CALDERON
HUANCA**, egresada de la escuela profesional de
Trabajo Social de la Universidad Nacional del
Altiplano, identificado con N° de DNI; 45065765,
ante usted me presento y expongo:

Que, en cumplimiento a las normas y exigencias metodológicas de los trabajos de investigación, los instrumentos para recoger información requieren de la validez de expertos; en tal sentido y conocedor de su experiencia profesional e investigativa, solicito a usted tenga a bien validar los instrumentos que adjunto al presente.

Esperando a tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y consideración especial.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted acceder a mi petición, agradeciendo anticipadamente su atención.

Puno, 10 de octubre del 2022

Erika Lucy Calderon Huanca

Adjunto:

- Matriz de consistencia
- Operacionalización de las variables
- Instrumentos de investigación (cuestionarios y guía de observación)



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ERIKA Lucy Galderon Huanca,
identificado con DNI 45065765 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Violencia Familiar en Tiempos de COVID19 y Comportamiento de los
estudiantes de la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco del
distrito de Ilave- Puno 2021”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 06 de julio del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Eriña Lucy Galderon Huanca identificado con DNI 45065765 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Violencia Familiar en Tiempos de COVID19 y Comportamiento de los estudiantes de la I. E. S. Politécnico Regional Don Bosco del distrito de Ilave-Puno 2021”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 06 de julio del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella